

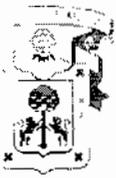


H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

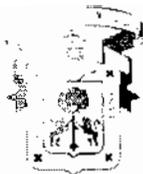
A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda, ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, de conformidad a las atribuciones conferidas en la fracción XIII del Art. 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y fracción IV del Artículo 95 del Estatuto General, un documento en el que propone la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte, en la modalidad escolarizada con apoyo en las Tecnologías de la Información y Comunicación y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, o partir del ciclo escolar 2012 A, y

Resultando:

1. Que la Universidad de Guadalajara es una institución, pública y autónoma, cuyo fines son: el de formar recursos humanos de nivel superior, competentes, emprendedores, con responsabilidad social y con capacidad de liderazgo en las diferentes áreas del trabajo profesional académico; el realizar investigación científica y tecnológica para el desarrollo sostenible de Jalisco; el promover el conocimiento de la cultura universal y el ejercicio de las artes, a la que impulsa la preservación y difusión de la cultura universal.
2. Que en su quehacer interno adopta una filosofía de mejoramiento continuo, procurando la pertinencia social de los resultados, la calidad en el servicio, la responsabilidad civil, la tolerancia, la honestidad profesional, el rigor científico y la eficiencia en el uso de los recursos.
3. Que en la actualidad, la Universidad de Guadalajara ha tenido cambios y evoluciona de acuerdo a las necesidades de la sociedad; esto se hace evidente en la definición del Plan de Desarrollo Institucional, visión 2030.
4. Que el Centro Universitario de Tonalá ofrece programas educativos multidisciplinarios, orientados a la innovación educativa centrada en el aprendizaje, y haciendo énfasis en el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación. Adicionalmente, a una formación académica sólida, se promueve la formación integral de los estudiantes, de manera que cuenten con elementos que faciliten una mejor adaptación al mundo laboral, contribuyendo desde su espacio de trabajo a un mayor desarrollo de la sociedad.



5. Que en el marco de los estudios de las humanidades, las diferentes expresiones artísticas son consideradas ineludibles de la investigación y el análisis social. En ese sentido, la historia del arte es fundamental para explicar la relación entre individuos y comunidades a través del tiempo, fortaleciendo la identidad cultural y la inserción específica de sus manifestaciones dentro de la globalización artística, lo que complementa la comprensión del mundo racial.
6. Que en las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI se han caracterizado por la complejidad de los fenómenos culturales y artísticos, así como por el acelerado cambio social, lo que se ha traducido en la necesidad, por parte de los científicos sociales, de focalizar los análisis en determinados ámbitos de la realidad, originando en consecuencia el surgimiento de áreas de estudio específicas, inter y transdisciplinarias. Por otro lado, este programa educativo se sustenta en dos pilares fundamentales: el legado teórico, conceptual y metodológica de la historiografía y los planteamientos teóricos y metodológicos de los estudios del arte. Ambos sustentos posibilitan la formación de profesionales analíticos, capaces de construir explicaciones en torno a las fenómenos artísticas en su contexto social.
7. Que en la región occidente de México, la Universidad de Guadalajara se destaca por liderar la formación de profesionales de las ciencias sociales y del arte, sin embargo, es necesaria la implementación de un programa de pregrado que conjunte ambas ramas para formar especialistas en el estudio de los procesos históricos de las manifestaciones artísticas. Esa necesidad se potencializa por la ausencia de una licenciatura en Historia del Arte en las diferentes universidades públicas de esta región del país. Después de analizar el entorno educativo y social de la región, es pertinente la creación de este programa de pregrada.
8. Que la Licenciatura en Historia del Arte, tiene los siguientes objetivos generales y específicos:
  - a) Contribuir a la diversificación de la oferta académica de la Universidad de Guadalajara;
  - b) Ampliar la matrícula de nivel superior de la Universidad de Guadalajara;
  - c) Formar profesionales de la historia del arte, con el más alto sentido ético sustentado en el respeto, la pluralidad y la tolerancia, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y democrática.



9. Que el aspirante a la licenciatura en Historia del Arte deberá contar con:
- Interés humanista y en el arte como hecho histórico, así como en el quehacer artístico a través del tiempo;
  - Aptitudes y habilidades para la investigación, percepción artística, capacidad de observación, análisis y síntesis en un contexto de sociabilidad y organización;
  - Conciencia del fenómeno histórico y artístico, valoración por el patrimonio cultural de su propio tejido social como de un entorno global e internacional.
10. Que el perfil del egresado de la licenciatura en Historia del Arte, será:
- Posee habilidades para planear, desarrollar y evaluar investigaciones sobre el arte, la cultura y su historia, en museos históricos y de arte moderno o contemporáneo;
  - Tiene la capacidad de desarrollar el conocimiento de historia del arte en la educación en todos los niveles, y en la organización cultural, la comunicación y la difusión del arte;
  - Cuenta con aptitudes para administrar el arte como patrimonio cultural mediante proyectos artísticos y culturales de acercamiento, apreciación y valoración social de los bienes culturales.
11. Que el modelo por el que se optó para diseñar el plan de estudios de la licenciatura en Historia del Arte fue el de las competencias, centrado en cuatro grandes rubros con sus correspondientes habilidades:
- Historiografía.
    - Identificar las corrientes historiográficas.
    - Entender los procesos de cambio histórico.
  - Teoría del Arte.
    - Identificar las corrientes del pensamiento estético.
    - Entender los cambios estilísticos.
    - Comprender los procesos creativos.
    - Desarrollar el gusto estético.
  - Métodos de interpretación del arte.
    - Conocer los métodos de análisis e interpretación artística.
    - Interpretar los productos artísticos bajo diversos enfoques metodológicos.
    - Dominio de metodologías de la investigación.
    - Conocer las tecnologías de la producción artística.
    - Identificar, analizar y criticar las fuentes.
    - Aplicar los métodos de investigación histórica.
    - Conocer las tecnologías de la información y comunicación.



12. Que el Centro Universitario de Tonalá cuenta con la infraestructura, equipo y personal académico mínimo indispensable para la administración del programa.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con las principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, de acuerdo a lo que indica el último párrafo del artículo 21, de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, fijar las aportaciones respectivas a que se refiere la fracción VII del numeral antes citado.
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI, de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I, del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.



Exp. 021

Dictamen Núm. I/2011/

- VI. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27, de la Ley Orgánica.
- VII. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General.

Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente -que deberá estar fundado y motivado-, y se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.

- VIII. Que de conformidad al artículo 86, fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda se permiten proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

#### Resolutivos:

**PRIMERO.** Se aprueba la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte, en la modalidad escolarizada con apoyo en las Tecnologías de la Información y Comunicación y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2012 A.

**SEGUNDO.** El plan de estudios contiene áreas determinadas -con un valor de créditos asignados a cada materia y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área, para ser cubiertos por los alumnos- y se organiza conforme a la siguiente estructura:



Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	248	71
Área de Formación Especializante Obligatoria	18	5
Área de Formación Especializante Selectiva	41	12
Área de Formación Optativa Abierta	40	12
<b>Número mínimo total de créditos:</b>	<b>347</b>	<b>100</b>

**TERCERO.** Las unidades de aprendizaje del plan de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte, correspondientes a cada área de formación se organizan como se describe enseguida:

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créd.	Prereq.
Historia del arte: objeto y fundamentos	C	60	0	60	8	
Historia del arte antiguo y clásico	C	60	0	60	8	
Historia del arte medieval y renacentista	C	60	0	60	8	
Historia del arte neoclásico y romántico	C	60	0	60	8	
Historia del arte moderno y contemporáneo	C	60	0	60	8	
Historia del arte latinoamericano, prehispánico y virreinal	C	60	0	60	8	
Historia del arte latinoamericano, moderna y contemporáneo	C	60	0	60	8	
Historia de las culturas	C	60	0	60	8	
Artes populares de México	C	60	0	60	8	
Teoría del arte	C	60	0	60	8	
Precursores de la teoría del arte	C	60	0	60	8	
Pensadores contemporáneos de la teoría del arte	C	60	0	60	8	
Estética	C	60	0	60	8	
Filosofía del arte	C	60	0	60	8	
Museología	C	60	0	60	8	
Guión museográfico	C	60	0	60	8	
Patrimonio artístico y cultural	C	60	0	60	8	
Iconografía	C	60	0	60	8	
Iconología	C	60	0	60	8	
Semiótica	C	60	0	60	8	
Hermenéutica	C	60	0	60	8	
Teoría de la percepción	C	60	0	60	8	

Fuentes para el estudio de la historia del arte	C	60	0	60	8	
Derechos de autor y propiedad intelectual	C	60	0	60	8	
Corrientes historiográficas del siglo XIX	C	60	0	60	8	
Corrientes historiográficas del siglo XX	C	60	0	60	8	
Legislación del patrimonio artístico y cultural de México	C	60	0	60	8	
Técnicas Artísticas	C	60	0	60	8	
Curaduría	C	60	0	60	8	
Análisis del espacio	C	60	0	60	8	
Crítica del arte	C	60	0	60	8	
Lengua Extranjera	P	0	0	0	0	
<b>Totales:</b>		<b>1860</b>	<b>0</b>	<b>1860</b>	<b>248</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Cred	Prerreque
Seminario de proyecto de investigación	CT	30	30	60	6	
Seminarios de tesis I	CT	30	30	60	6	Seminario de proyecto de investigación
Seminarios de tesis II	CT	30	30	60	6	Seminarios de tesis I
<b>Totales:</b>		<b>90</b>	<b>90</b>	<b>180</b>	<b>18</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA

#### Orientación en Historia del arte en México

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
Historia del arte prehispánico	C	48	0	48	6	
Historia del arte virreinal	C	48	0	48	6	
Historia del arte mexicano del siglo XIX	C	48	0	48	6	
Historia del arte mexicano del siglo XX	C	48	0	48	6	
Historia social de la Arquitectura en México	C	48	0	48	6	
Historia social de las Artes plásticas en México	C	48	0	48	6	
Paleografía	CT	24	24	48	5	
<b>Totales:</b>		<b>312</b>	<b>24</b>	<b>336</b>	<b>41</b>	

### Orientación en Historia del arte en el occidente de México

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
El arte prehispánico del occidente de México	C	48	0	48	6	
Arte virreinal del occidente de México	C	48	0	48	6	
Arte moderno y contemporáneo del occidente de México	C	48	0	48	6	
Artes populares del occidente de México	C	48	0	48	6	
Historia social de la Arquitectura en el occidente de México	C	48	0	48	6	
Historia social de las Artes plásticas en el occidente de México	C	48	0	48	6	
Paleografía	CT	24	24	48	5	
<b>Totales:</b>		<b>312</b>	<b>24</b>	<b>336</b>	<b>41</b>	

### Orientación en Historia del arte audiovisual

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
Introducción al lenguaje audiovisual	C	48	0	48	6	
Análisis audiovisual	CT	24	24	48	5	
Historia de la fotografía	C	48	0	48	6	
Análisis del arte on-line	C	48	0	48	6	
Historia de la producción cinematográfica en México	C	48	0	48	6	
Fuentes para el estudio del cine en México	C	48	0	48	6	
Análisis de la producción radiofónica y televisiva	C	48	0	48	6	
<b>Totales:</b>		<b>312</b>	<b>24</b>	<b>336</b>	<b>41</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
Historia de la estética	C	32	0	32	4	
Antropología del arte	C	32	0	32	4	
Sociología del arte	C	32	0	32	4	
Léxico y técnicas del arte y la arquitectura	C	32	0	32	4	
Convergencias de las artes	C	32	0	32	4	
Discursos literarios del arte	C	32	0	32	4	
Psicología del arte	C	32	0	32	4	
Patrimonio artístico universitario	C	32	0	32	4	
Gestión profesional	C	32	0	32	4	
Historia del arte en Asia	C	32	0	32	4	
Historia del arte en África	C	32	0	32	4	

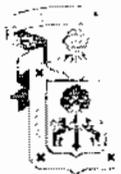
Música en la historia del arte	C	32	0	32	4	
Historia social del diseño	C	32	0	32	4	
Historia social de la literatura	C	32	0	32	4	
Historia social de la danza	C	32	0	32	4	
Historia social de la música	C	32	0	32	4	
El muralismo mexicano	C	32	0	32	4	
Geografía histórica mundial	C	32	0	32	4	
Géneros periodísticos culturales	C	32	0	32	4	
Formulación y evaluación de proyectos de promoción del arte	C	32	0	32	4	
Periodismo del arte	C	32	0	32	4	
Promoción y difusión del arte	C	32	0	32	4	
Gestión y diseño digital de la información	C	32	0	32	4	
Teatro y arte	C	32	0	32	4	
Teatro y arte en México	C	32	0	32	4	
Arte y religión	C	32	0	32	4	
Historiografía Crítica	C	32	0	32	4	

**CUARTO.** Los antecedentes académicos necesarios para el ingreso son el bachillerato o equivalente y los demás que marque la normatividad universitaria vigente.

**QUINTO.** Para la planeación de sus estudios y mejorar su proceso de aprendizaje, el alumno recibirá apoyo tutorial desde su incorporación a la licenciatura y tendrá seguimiento por parte de la planta docente, bajo la supervisión del Coordinador de Carrera en apoyo a la Coordinación de Servicios Académicos.

**SEXTO.** Para contribuir a desarrollar armónicamente sus facultades incluyendo los aspectos de salud, arte, humanidades, responsabilidad social y ética en los negocios, el alumno deberá cursar por lo menos 4 créditos de formación integral, correspondientes al área optativa abierta, mediante asignaturas, seminarios, programas culturales y deportivos, talleres, módulos, etc. de éste u otros programas educativos, en diversas modalidades, ofrecidas en la Red Universitaria o en otras instituciones nacionales o extranjeras. En este rubro será considerado el módulo de inducción, mismo que deberá cursarse de conformidad al programa instituido por el Consejo Técnico de Tutoría. La acreditación de éste módulo la asignará el Tutor con el visto bueno del Coordinador de Carrera.

**SÉPTIMO.** Durante el transcurso de la carrera, el alumno deberá acreditar los diferentes grados de dominio de lecto-comprensión de un segundo idioma. Dicha acreditación será supervisada por el Tutor y el Coordinador de Carrera quienes determinarán las acciones pertinentes para su cumplimiento, con apoyo de la Coordinación de Servicios Académicos y de las instancias responsables del aprendizaje de idiomas en el Centro Universitario.



**OCTAVO.** El Área de Formación Especializante Obligatoria contempla la realización de proyectos con el propósito de fomentar la aplicación del conocimiento. Los productos de estos proyectos podrán ser considerados como una opción de titulación a juicio del asesor de proyectos, quien dará el aval y los pondrá a consideración del Comité de Titulación.

**NOVENO.** Con el propósito de favorecer la vinculación del pregrado con el posgrado; a los alumnos de este programa educativo, se les podrán acreditar las unidades de aprendizaje que hayan cursado en programas de posgrado, con el aval de su tutor y la aprobación del Coordinador de Carrera.

**DÉCIMO.** Para cubrir los créditos correspondientes al área optativa abierta, el estudiante podrá cursar asignaturas pertenecientes a otros programas educativos del mismo nivel de estudios y de diversas modalidades educativas ofrecidas en la Red Universitaria, así como en otras instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, con la autorización del Coordinador de Carrera y el aval del tutor.

**DÉCIMO PRIMERO.** Los alumnos de esta licenciatura deberán darse de alta para la prestación del servicio social, al cumplir el 60% de sus créditos, el tutor y/o el coordinador de carrera, vigilarán su cumplimiento.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Historia del Arte, además de los establecidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- a) Haber aprobado el 100% de los créditos marcados en el plan de estudios;
- b) Haber cumplido con el servicio social asignado, de acuerdo a la normatividad vigente;
- c) Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normatividad vigente;
- d) Las demás que determine la normatividad universitario vigente.

**DÉCIMO TERCERO.** Los certificados se expedirán como Licenciatura en Historia del Arte. El título como Licenciado en Historia del Arte.

**DÉCIMO CUARTO.** El costo de operación e implementación de este programa educativo, será cargado al techo presupuestal del Centro Universitario de Tonalá.

**DÉCIMO QUINTO.** Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.



UNIVERSIDAD

H. CONGRESO

DE GUADALAJARA

GENERAL DEL UNIVERSIDAD

DE

EDUCACIÓN

Exp. 021  
Dictamen Núm. I/2011/

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 19 de octubre de 2011  
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
Presidente

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Dr. Federico de la Torre de la Torre

Mtro. Roberto López González

C. Orlando Orazco Orozco

C. Marco Antonio Núñez Becerra

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**Centro Universitario de Tonalá**

**PROYECTO CURRICULAR  
PARA LA CONFORMACIÓN DE LA  
LICENCIATURA EN HISTORIA DEL ARTE**

**Guadalajara, Jalisco, Septiembre de 2011**

## ÍNDICE

Datos Generales .....	4
1. FUNDAMENTACIÓN .....	5
1.1 Aspecto social.....	5
1.2 Aspecto Institucional .....	5
1.3 Aspecto socioeconómico .....	5
1.4 Aspectos técnicos y de avance de las disciplinas .....	5
1.5 Diagnóstico de la región que fundamente su apertura, creación, supresión, modificación, reestructuración, etcétera .....	5
1.6 Estudio de factibilidad que contenga impacto social.....	6
1.7 Relación de expectativas bachilleres .....	7
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....	8
3. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO .....	8
4. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR .....	9
5. ESTRUCTURA DEL PLAN.....	9
6. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN O EQUIVALENCIA: MODALIDADES, EQUIVALENCIA ENTRE PLANES DE ESTUDIO, PERFIL DESEABLE DE INGRESO, TUTORÍA, ASESORÍA Y ORIENTACIÓN .....	16
7. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.....	19
8. FUNCIONAMIENTO INTEGRADO EN RED Y PLAN DE MOVILIDAD .....	19
9. PROGRAMA DE CADA ESPACIO CURRICULAR (DE UNIDADES DE APRENDIZAJE) .....	19
10. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS (AL MENOS DE LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE OPERACIÓN).....	19

11. PROYECCIÓN FINANCIERA DE COSTOS POR CADA CICLO ESCOLAR (AL MENOS DE LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE OPERACIÓN .....	20
13. PLANTA ACADÉMICA (ESPECIFICAR NOMBRE, CARGA HORARIA, NOMBRAMIENTO, FORMACIÓN Y PERFIL PROFESIONAL DE LOS PROFESORES PARA ESTE PROGRAMA EN PARTICULAR) .....	21
14. ESTRATEGIA DE READECUACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADÉMICA.....	22
16. COSTO POR INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA .....	23
17. CONVENIOS (VINCULACIÓN, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, SS, PP, ETCÉTERA) .....	23

**DATOS GENERALES**

Centro Universitario de Tonalá

División de

Departamento de

Licenciatura en Historia del Arte

Antecedentes académicos necesarios para el ingreso: Haber concluido los estudios de Bachillerato

Modalidad académica propuesta en que se sustenta el plan de estudios:

## 1. FUNDAMENTACIÓN

### 1.1 ASPECTO SOCIAL

En el marco de los estudios de las humanidades, las diferentes expresiones artísticas son consideradas ineludibles de la investigación y el análisis social. En ese sentido, la historia del arte es fundamental para explicar la relación entre individuos y comunidades a través del tiempo, fortaleciendo la identidad cultural y la inserción específica de sus manifestaciones dentro de la globalización artística, lo que complementa la comprensión del mundo racional.

En este sentido, el plan de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte reconoce el papel fundamental del arte en la sociedad, ya que tiene una capacidad integradora en sí mismo y responde creativamente a las circunstancias socio-históricas desde la perspectiva humana; por otro lado, la creación artística es una de las actividades distintivas del hombre. La historia del arte, por lo tanto, busca reinterpretar esas respuestas para valorar su origen cultural e histórico y destacar, al mismo tiempo, una perspectiva global humanista, así como una visión de la cultura propia, atendiendo a las necesidades y problemáticas sociales a las que se refiere el arte o su apreciación.

### 1.2 ASPECTO INSTITUCIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través de los programas educativos que ofrece en los 14 centros universitarios y el Sistema de Universidad Virtual (SUV), atiende la demanda social de pregrado en el estado de Jalisco, dichos centros se organizan en seis centros temáticos, ubicados en la zona metropolitana de Guadalajara, y ocho centros regionales, asentados en las diferentes regiones del estado. A la labor científica y educativa de los centros universitarios se suma el SUV. En ese contexto, el Centro Universitario de Tonalá ampliará la oferta académica de pregrado y contribuirá a los alcances de la educación superior en el estado.

### 1.3 ASPECTO SOCIOECONÓMICO

#### 1.4 ASPECTOS TÉCNICOS Y DE AVANCE DE LAS DISCIPLINAS

Las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI se han caracterizado por la complejidad de los fenómenos culturales y artísticos, así como por el acelerado cambio social, lo que se ha traducido en la necesidad, por parte de los científicos sociales, de focalizar los análisis en determinados ámbitos de la realidad, originando en consecuencia el surgimiento de áreas de estudio específicas, inter y transdisciplinarias. Por otro lado, este programa educativo se sustenta en dos pilares fundamentales: el legado teórico, conceptual y metodológico de la historiografía y los planteamientos teóricos y metodológicos de los estudios del arte. Ambos sustentos posibilitan la formación de profesionales analíticos, capaces de construir explicaciones en torno a los fenómenos artísticos en su contexto social.

#### 1.5 DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN QUE FUNDAMENTE SU APERTURA, CREACIÓN, SUPRESIÓN, MODIFICACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, ETCÉTERA

En la región occidente de México, la Universidad de Guadalajara se destaca por liderar la formación de profesionales de las ciencias sociales y del arte, sin embargo, es necesaria la implementación de programas de pregrado y posgrado que conjunten ambas ramas para formar especialistas en el estudio de los procesos históricos de las manifestaciones artísticas. Esa necesidad se potencializa por la ausencia de una licenciatura en Historia del Arte en las diferentes universidades públicas de esta región del país. Después de analizar el entorno educativo y social de la región, es pertinente la creación de este programa de pregrado, que

será la base de una estrategia para continuar con los estudios de maestría y doctorado en historia del arte.

Otras ofertas curriculares:

INSTITUCIÓN	PAÍS	ESCUELA /FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CRÉDITOS TOTALES / DURACIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
Universidad de Morelia	Morelia, México		Licenciatura en Historia del Arte	No señala	<a href="http://www.udemorelia.edu.mx/lic/lha/plan-de-estudios.html">http://www.udemorelia.edu.mx/lic/lha/plan-de-estudios.html</a>
Universidad Iberoamericana	D.F., México	No señala	Licenciatura en Historia del Arte	9 cuatrimestres / 432 créditos	<a href="http://www.uia.mx/web/site/tpl=Nivel2.php?menu=adAspirantes&amp;seccion=LHistoriaarteplan">http://www.uia.mx/web/site/tpl=Nivel2.php?menu=adAspirantes&amp;seccion=LHistoriaarteplan</a>
Casa Lamm	D.F., México	No señala	Licenciatura en Historia del Arte	9 semestres	<a href="http://www.casalamm.com.mx/licenciaturas.php">http://www.casalamm.com.mx/licenciaturas.php</a>
Universidad de Granada	Granada, España	Facultad de Filosofía y Letras	Grado	240 (en 4 años: 60 por año)	<a href="http://grados.ugr.es/artc/">http://grados.ugr.es/artc/</a>
Universidad de Sevilla	Sevilla, España	Facultad de Geografía e Historia	Grado	240 (en 4 años: 60 por año)	<a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=7">http://www.us.es/estudios/grados/plan_167?p=7</a>
Universidad de Salamanca	Salamanca, España	Facultad de Geografía e Historia	Grado	240 (en 4 años: 60 por año)	<a href="http://www.usal.es/webusal/no-de/4415">http://www.usal.es/webusal/no-de/4415</a>
Universidad Autónoma de Barcelona	Barcelona, España	Facultat de Filosofia i Lletres	Grado	240 (en 4 años: 60 por año)	<a href="http://uab.cat/servlet/Satellite/estudiar/listado-de-grados/informacion-general/historia-del-arte-grado-eees-1216708258897.html?param1=1223850380363&amp;param11=5">http://uab.cat/servlet/Satellite/estudiar/listado-de-grados/informacion-general/historia-del-arte-grado-eees-1216708258897.html?param1=1223850380363&amp;param11=5</a>
Universidad Complutense	Madrid, España	Facultad de Geografía e Historia	Grado	240 (en 4 años: 60 por año)	<a href="http://www.ucm.es/?a=estudios&amp;d=muestragrado&amp;idgr=8">http://www.ucm.es/?a=estudios&amp;d=muestragrado&amp;idgr=8</a>
Universidad de Murcia	Murcia, España	Facultad de Letras	Grado	240 (en 4 años: 60 por año)	<a href="http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte">http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia-arte</a>
Universidad del Museo Social de Argentina	Buenos Aires, Argentina	No señala	Licenciatura en Curaduría e Historia de las Artes	4 años	<a href="http://www.umsa.edu.ar/Carreras-de-Grado/Cs-Conservacion/Licenciatura-en-Curaduria-e-Historia-de-las-Artes.aspx">http://www.umsa.edu.ar/Carreras-de-Grado/Cs-Conservacion/Licenciatura-en-Curaduria-e-Historia-de-las-Artes.aspx</a>
Universidad de Chile	Santiago de Chile, Chile	Facultad de Artes	Teoría e Historia del Arte	3 años	<a href="http://www.uchile.cl/carreras/4951/teoria-c-historia-del-arte">http://www.uchile.cl/carreras/4951/teoria-c-historia-del-arte</a>
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza, Argentina	Facultad de Arte y Diseño	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	5 años	<a href="http://www.uncu.edu.ar/estudios/titulo/6">http://www.uncu.edu.ar/estudios/titulo/6</a>

#### 1.6 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE CONTENGA IMPACTO SOCIAL

El Centro Universitario de Tonalá contribuirá a responder a la demanda de espacios de educación superior de los jóvenes provenientes, además del municipio de Tonalá, de las zonas aledañas como El Salto, Juanaeatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo y los demás municipios de la zona metropolitana de Guadalajara. La vocación de estos municipios y el alto número de población en edad de estudiar potencializa el espectro de

posibles aspirantes, además de ser municipios con una amplia tradición artística y riqueza cultural.

#### 1.7 RELACIÓN DE EXPECTATIVAS BACHILLERES

En la primera promoción del ciclo escolar 2012A, que cerró el 30 de septiembre, arrojó 23 aspirantes, sin considerar los interesados a tramitar el cambio de licenciatura, o grado superior, esto a pesar de la poca difusión que ha tenido la Licenciatura en Historia del Arte.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- Contribuir a la diversificación de la oferta académica de la Universidad de Guadalajara.
- Ampliar la matrícula de nivel superior de la Universidad de Guadalajara.
- Formar profesionales de la historia del arte, con el más alto sentido ético sustentado en el respeto, la pluralidad y la tolerancia, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

## 3. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

El aspirante a la licenciatura en Historia del Arte deberá contar con:

- Interés humanista y en el arte como hecho histórico, así como en el quehacer artístico a través del tiempo.
- Aptitudes y habilidades para la investigación, percepción artística, capacidad de observación, análisis y síntesis en un contexto de sociabilidad y organización.
- Conciencia del fenómeno histórico y artístico, valoración por el patrimonio cultural de su propio tejido social como de un entorno global e internacional.

El egresado de la licenciatura en Historia del Arte

- Posee habilidades para planear, desarrollar y evaluar investigaciones sobre el arte, la cultura y su historia, en museos históricos y de arte moderno o contemporáneo.
- Tiene la capacidad de desarrollar el conocimiento de historia del arte en la educación en todos los niveles, y en la organización cultural, la comunicación y la difusión del arte.
- Cuenta con aptitudes para lograr una visión interdisciplinaria del arte como patrimonio cultural mediante proyectos artísticos y culturales de acercamiento, apreciación y valoración social de los bienes culturales.

#### 4. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR

El modelo por el que se optó para diseñar el plan de estudios de la licenciatura en Historia del Arte fue el de las competencias, centrado en cuatro grandes rubros con sus correspondientes habilidades:

- Conocimiento historiográfico.
  - Identificar las corrientes historiográficas.
  - Entender los procesos de cambio histórico.
- Conocimiento en Teoría del Arte.
  - Identificar las corrientes del pensamiento estético.
  - Entender los cambios estilísticos.
  - Comprender los procesos creativos.
  - Desarrollar el gusto estético.
- Conocimiento y manejo de métodos de interpretación del arte.
  - Conocer los métodos de análisis e interpretación artística.
  - Interpretar los productos artísticos bajo diversos enfoques metodológicos.
- Dominio de metodologías de la investigación.
  - Conocer las tecnologías de la producción artística.
  - Identificar, analizar y criticar las fuentes.
  - Aplicar los métodos de investigación histórica.

## 5. ESTRUCTURA DEL PLAN

El plan de estudios está conformado por las siguientes áreas:

- a) Área de formación básica común obligatoria, ésta área contempla el curso de inducción.
- b) Área de formación básica particular obligatoria; en esta área de formación se incluyen unidades de aprendizaje que buscan dotar al alumno de la Licenciatura en Historia del Arte de habilidades y conocimientos teóricos y metodológicos.
- c) Área de formación especializante obligatoria, ésta área incluye las materias relacionadas con el proyecto de especialización, las relativas al idioma y las prácticas profesionales.
- d) Área de formación especializante selectiva; esta área de formación incorpora materias cuyos contenidos se articulan en torno a un ámbito de ejercicio profesional, se organiza en tres orientaciones:
  - Historia del arte en México
  - Historia del arte en el occidente de México
  - Historia del arte audiovisual
- e) Área de formación optativa abierta, esta área de formación se constituye de unidades de aprendizaje encaminadas a enriquecer la formación profesional de los estudiantes de la licenciatura en Historia del Arte, y podrán ser cursadas en cualquier programa pregrado de la Red Universitaria, asimismo los créditos correspondientes a esta área de formación se podrán acreditar a través de la asistencia a cátedras, diplomados, seminarios y talleres. De igual manera el alumno podrá cursar asignaturas en otro programa educativo de pregrado de la Red Universitaria, o cualquier institución nacional o internacional.

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	11	3
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	290	67
Área de Formación Especializante Obligatoria	46	11
Área de Formación Especializante Selectiva	41	9
Área de Formación Optativa Abierta (incluye los 8 de formación integral)	48	11
<b>Número mínimo total de créditos:</b>	<b>436</b>	<b>100</b>

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Curso de Inducción	S	80	0	80	11	
<b>Totales:</b>		<b>80</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>11</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Historia del arte: objeto y fundamentos	C	60	0	60	8	
Historia del arte antiguo y clásico	C	60	0	60	8	
Historia del arte medieval y renacentista	C	60	0	60	8	

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Historia del arte neoclásico y romántico	C	60	0	60	8	
Historia del arte moderno y contemporáneo	C	60	0	60	8	
Historia del arte latinoamericano, prehispánico y virreinal	C	60	0	60	8	
Historia del arte latinoamericano, moderno y contemporáneo	C	60	0	60	8	
Historia de las culturas	C	60	0	60	8	
Artes populares de México	C	60	0	60	8	
Teoría del arte	C	60	0	60	8	
Precursores de la teoría del arte	C	60	0	60	8	
Pensadores contemporáneos de la teoría del arte contemporáneo	C	60	0	60	8	
Estética	C	60	0	60	8	
Filosofía del arte	C	60	0	60	8	
Museología	C	60	0	60	8	
Guión museográfico	C	60	0	60	8	
Patrimonio artístico y cultural	C	60	0	60	8	
Iconografía	C	60	0	60	8	
Iconología	C	60	0	60	8	
Semiótica	C	60	0	60	8	
Hermenéutica	C	60	0	60	8	
Teoría de la percepción	C	60	0	60	8	
Lengua extranjera I	C	60	0	60	8	
Lengua extranjera II	C	60	0	60	8	Lengua extranjera I
Lengua extranjera III	C	60	0	60	8	Lengua extranjera II
Lecto-comprensión en lengua extranjera I	CT	30	30	60	6	Lengua extranjera III
Lecto-comprensión en lengua extranjera II	CT	30	30	60	6	Lecto-comprensión en lengua extranjera I
Introducción a la investigación	C	60	0	60	8	
Técnicas y métodos de la Investigación en historia del arte	C	60	0	60	8	
Expresión oral y escrita	CT	27	53	80	8	
Fuentes para el estudio de la historia del arte	C	60	0	60	8	
Seminario de proyecto de investigación	S	30	30	60	6	
Seminarios de tesis I	S	30	30	60	6	Seminario de proyecto de investigación
Seminarios de tesis II	S	30	30	60	6	Seminarios de tesis I
Derechos de autor y propiedad Intelectual	C	60	0	60	8	
Corrientes historiográficas del siglo XIX	C	60	0	60	8	
Corrientes historiográficas del siglo XX	C	60	0	60	8	
Legislación del patrimonio artístico y cultural de México	C	60	0	60	8	
Técnicas Artísticas	C	60	0	60	8	
Curaduría	C	60	0	60	8	

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Análisis del espacio	C	60	0	60	8	
Crítica del arte	C	60	0	60	8	
<b>Totales:</b>		<b>2097</b>	<b>143</b>	<b>2240</b>	<b>290</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

MATERIAS	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Taller Proyecto de Especialidad	T	0	150	150	10	
Lengua extranjera I	C	60	0	60	8	
Lengua extranjera II	C	60	0	60	8	Lengua extranjera I
Lengua extranjera III	C	60	0	60	8	Lengua extranjera II
Lecto-comprensión en lengua extranjera I	CT	30	30	60	6	Lengua extranjera III
Lecto-comprensión en lengua extranjera II	CT	30	30	60	6	Lecto-comprensión en lengua extranjera I
Prácticas Profesionales	P	0	150	150	10	
<b>Totales:</b>		<b>240</b>	<b>360</b>	<b>600</b>	<b>46</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA

#### Orientación en Historia del arte en México

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
Historia del arte prehispánico	C	48	0	48	6	
Historia del arte virreinal	C	48	0	48	6	
Historia del arte mexicano del siglo XIX	C	48	0	48	6	
Historia del arte mexicano del siglo XX	C	48	0	48	6	
Historia social de la Arquitectura en México	C	48	0	48	6	
Historia social de las Artes plásticas en México	C	48	0	48	6	
Paleografía	CT	24	24	48	5	
<b>Totales:</b>		<b>312</b>	<b>24</b>	<b>336</b>	<b>41</b>	

#### Orientación en Historia del arte en el occidente de México

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
Arte prehispánico del occidente de	C	48	0	48	6	

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
México						
Arte virreinal del occidente de México	C	48	0	48	6	
Arte moderno y contemporáneo del occidente de México	C	48	0	48	6	
Artes populares del occidente de México	C	48	0	48	6	
Historia social de la Arquitectura en el occidente de México	C	48	0	48	6	
Historia social de las Artes plásticas en el occidente de México	C	48	0	48	6	
Paleografía	CT	24	24	48	5	
<b>Totales:</b>		<b>312</b>	<b>24</b>	<b>336</b>	<b>41</b>	

### Orientación en Historia del arte audiovisual

Materias	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito
Introducción al lenguaje audiovisual	C	48	0	48	6	
Análisis audiovisual	CT	24	24	48	5	
Historia de la fotografía	C	48	0	48	6	
Análisis del arte on-line	C	48	0	48	6	
Historia de la producción cinematográfica en México	C	48	0	48	6	
Fuentes para el estudio del cine en México	C	48	0	48	6	
Análisis de la producción radiofónica y televisiva	C	48	0	48	6	
<b>Totales:</b>		<b>312</b>	<b>24</b>	<b>336</b>	<b>41</b>	

### ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

MATERIAS	Tipo	Horas teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Historia de la estética	C	32	0	32	4	
Antropología del arte	C	32	0	32	4	
Sociología del arte	C	32	0	32	4	
Léxico y técnicas del arte y la arquitectura	C	32	0	32	4	
Convergencias de las artes	C	32	0	32	4	
Discursos literarios del arte	C	32	0	32	4	
Psicología del arte	C	32	0	32	4	
Patrimonio artístico universitario	C	32	0	32	4	
Gestión profesional	C	32	0	32	4	
Historia del arte en Asia	C	32	0	32	4	
Historia del arte en África	C	32	0	32	4	
Música en la historia del arte	C	32	0	32	4	
Historia social del diseño	C	32	0	32	4	
Historia social de la literatura	C	32	0	32	4	
Historia social de la danza	C	32	0	32	4	
Historia social de la música	C	32	0	32	4	
Gestión y diseño digital de la información		32	0	32	4	
El muralismo mexicano	C	32	0	32	4	

Geografía histórica mundial	C	32	0	32	4	
Géneros periodísticos culturales	C	32	0	32	4	
Formulación y evaluación de proyectos de promoción del arte	C	32	0	32	4	
Periodismo del arte	C	32	0	32	4	
Promoción y difusión del arte	C	32	0	32	4	
Teatro y arte	C	32	0	32	4	
Historia del teatro en México	C	32	0	32	4	
Arte y Religión	C	32	0	32	4	
Historiografía Crítica	C	32	0	32	4	
Formación Integral	P	0	120	120	8	
<b>Totales:</b>					<b>48</b>	



## 6. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN O EQUIVALENCIA: MODALIDADES, EQUIVALENCIA ENTRE PLANES DE ESTUDIO, PERFIL DESEABLE DE INGRESO, TUTORÍA, ASESORÍA Y ORIENTACIÓN

El plan de estudios de la licenciatura en Historia del Arte se conforma por diferentes áreas de formación que articulan los contenidos de las unidades de aprendizaje, cada una con un determinado valor en créditos, a partir de lo señalado en el Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara. La carga de créditos que deberá adquirir el alumno se organiza de la siguiente manera:

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	11	3
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	290	67
Área de Formación Especializante Obligatoria	46	11
Área de Formación Especializante Selectiva	41	9
Área de Formación Optativa Abierta (incluye los 8 de formación integral)	48	11
<b>Número mínimo total de créditos:</b>	<b>436</b>	<b>100</b>

### MODALIDAD

El plan de estudios de la licenciatura en Historia del Arte se ha diseñado con base en el sistema de créditos, lo que posibilita la flexibilidad y diversifica las orientaciones de salida de este programa. Con el sistema de créditos se pretende dotar al estudiante la posibilidad de avanzar en sus estudios a su ritmo, atendiendo así a sus necesidades e intereses, debiendo cursar un mínimo de 30 créditos y un máximo de 90 créditos por ciclo escolar, como se establece en el Artículo 25 del Reglamento General de Planes de Estudio.

Al mismo tiempo, este plan de estudios se propone desde el modelo por competencias, por lo cual, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno adquiere aprendizajes significativos gracias a su rol activo en el aula.

Las competencias específicas de la Licenciatura en Historia del Arte son aquellas que se relacionan de forma concreta con el perfil de egreso deseable (ANECA, 2004):

- **Competencias disciplinares fundamentales (saber disciplinar)**, las relativas a los conocimientos disciplinares básicos (saber), que implican el dominio de conocimientos esenciales para saber abordar, afrontar, resolver, analizar, etc. elementos fundamentales del campo profesional, en este caso la Historia del Arte, y
- **Competencias aplicadas y profesionales (saber hacer)**, que se dirigen a un saber hacer, o destrezas básicas que un profesional, de acuerdo a un perfil específico.

Las competencias genéricas se refieren a las competencias transversales, transferibles a multitud de funciones y tareas. Es decir, son aquellas comunes a la mayoría de profesiones, se relacionan con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos, por lo que se requieren en diversas áreas ocupacionales o son transferibles entre distintas actividades de un sector u organización. Así, este enfoque funcional contribuye a una perspectiva más amplia de las competencias que el enfoque en el desempeño laboral y las tareas. (Gómez, Galiana, García, Cascarilla y Romero, 2006).

Las competencias transversales, estarán organizadas en:

- **Competencias instrumentales**, son aquellas que tienen un carácter de herramienta con una finalidad procedimental.
- **Competencias interpersonales**, son aquellas que tienden a facilitar y favorecer los procesos de interacción social y de cooperación. Se refieren a las capacidades personales relativas a la aptitud de expresar los propios sentimientos y a las destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales.
- **Competencias sistémicas**, son las competencias que pertenecen a los sistemas como totalidades. Requieren de las competencias instrumentales e interpersonales, sin embargo, al ser éstas insuficientes se precisa de capacidades que permiten al sujeto tener la visión de un todo, anticiparse al futuro, comprender la complejidad de un fenómeno o realidad.

En función de lo anterior, se desglosan las siguientes competencias:

**Competencias disciplinares fundamentales (saber disciplinar)**

- Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia Universal.
- Capacidad crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.
- Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica.
- Conocimiento de las distintas metodologías historiográficas.
- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.
- Manejo de la teoría y pensamiento estético.
- Conocimientos básicos de hermenéutica, iconografía e iconología, como base para la interpretación de las imágenes.
- Conocimientos generales de Geografía.
- Conocimiento de ciencias y técnicas historiográficas.
- Conocimiento comprensivo de idiomas modernos.

**Competencias aplicadas y profesionales (saber hacer)**

- Conocimiento sobre la historia y las problemáticas actuales, criterios básicos sobre la gestión del patrimonio artístico, cultural e histórico.
- Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte.
- Conocimientos básicos de museología y museografía.
- Conocimientos sobre documentación, composición de materiales y técnicas constructivas de los bienes artísticos muebles e inmuebles.
- Conocimientos sobre colecciones de arte: documentación, catálogos y exposiciones.
- Conocimientos sobre el mercado del arte: antecuario, galerías, tasación y mecenazgo.

- Visión interdisciplinaria de las humanidades: historia del pensamiento, lengua y literatura, historia de la música, sociología y antropología.
- Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- Conocer las tecnologías de la información y comunicación.

### **Competencias Genéricas**

- **Competencias Instrumentales:**
  - Capacidad de análisis y síntesis.
  - Capacidad de organización y planificación.
  - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
  - Conocimiento de una lengua extranjera.
  - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
  - Capacidad de gestión de la información.
  - Resolución de problemas.
  - Toma de decisiones.
- **Competencias Personales:**
  - Trabajo en equipo disciplinar e interdisciplinar.
  - Trabajo en un contexto internacional.
  - Habilidades en las relaciones interpersonales.
  - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.
  - Razonamiento crítico.
  - Compromiso ético.
- **Competencias Sistemáticas:**
  - Aprendizaje autónomo.
  - Adaptación a nuevas situaciones.
  - Creatividad.
  - Liderazgo.
  - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
  - Iniciativa y espíritu emprendedor.
  - Motivación por la ealidad.
  - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

Los requisitos de ingreso al programa educativo son contar con estudios concluidos de bachillerato y los que señala la normatividad vigente de la Universidad de Guadalajara.

### **PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS**

El sistema de créditos implica el acompañamiento de un tutor académico al estudiante a lo largo de su permanencia en la licenciatura, por lo que se establecerá el Programa Institucional de Tutorías, en el que participarán toda la planta de profesores que impartan cursos en la Licenciatura en Historia del Arte.

En el programa institucional de tutorías participará toda la planta académica de la Licenciatura en Historia del Arte, siendo los criterios generales:

- I. Ser profesor de la licenciatura en Historia del Arte,
- II. Cursar el diplomado de tutorías que imparte la Universidad de Guadalajara,
- III. Ser designado por el coordinador de carrera.

#### 7. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Con el objetivo de alcanzar la calidad y su vinculación con las necesidades de la sociedad, la planta de profesores de la Licenciatura en Arte deberá reflexionar en torno a la pertinencia del programa y de sus unidades de aprendizaje, desde la perspectiva de un proceso sistemático y continuo que permita recabar información válida y fiable orientada a valorar la calidad y logro del programa educativo. En esa reflexión se deberá siempre considerar la coherencia del plan de estudios respecto a las necesidades sociales, a la transformación de la ciencia así como a las necesidades del campo laboral. De igual manera se deberá contemplar la deserción y retención escolar, la eficiencia terminal, el seguimiento de egresados y la vinculación del programa con instituciones públicas y privadas, que permitan la movilidad de los profesores y estudiantes. Recaerá en el Coordinador de Carrera y en las Academias la responsabilidad de mantener siempre las unidades de aprendizaje actualizadas. Asimismo, se establecerá y evaluará constantemente el programa institucional de tutorías, que deberá acompañar al alumno durante su estancia en la carrera

#### 8. FUNCIONAMIENTO INTEGRADO EN RED Y PLAN DE MOVILIDAD

La licenciatura en Historia del Arte, se inserta en el centro universitario multitemático de Tonalá, en el que el modelo de red universitaria operará en busca de alcanzar la inter y transdisciplinariedad, ya que dicho centro ofertará programas de pregrado de diversos campos de estudio.

#### 9. PROGRAMA DE CADA ESPACIO CURRICULAR (DE UNIDADES DE APRENDIZAJE) (Ver anexos)

#### 10. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS (AL MENOS DE LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE OPERACIÓN)

El presupuesto de ingresos de la Licenciatura de Historia del Arte se calculan con base en el monto aprobado para el concepto de matrícula de \$101.00 (Ciento un pesos 00/100 M. N), establecido en el dictamen de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad 2011, aprobado por el H. Consejo General Universitario; así mismo se contempla el concepto de aportación voluntaria por estudiante con la cantidad de \$100.00 (cien pesos 00/100 M. N).

Concepto	Descripción	2012A	2012B	2013A	2013B	2014A	2014B
No. de estudiantes por semestre	220	30	30	40	40	40	40

<b>Total de estudiantes en el programa educativo</b>		30	60	100	140	180	220
<b>Ingreso por arancel matrícula*</b>	\$101.00	\$3,030.00	\$6,060.00	\$10,100.00	\$14,140.00	\$18,180.00	\$22,220.00
<b>Ingreso por aportación voluntaria</b>	\$100.00	\$3,000.00	\$6,000.00	\$10,000.00	\$14,000.00	\$18,000.00	\$22,000.00
<b>Total de ingreso</b>	<b>\$146,730.00</b>	<b>\$6,030.00</b>	<b>\$12,060.00</b>	<b>\$20,100.00</b>	<b>\$28,140.00</b>	<b>\$36,180.00</b>	<b>\$44,220.00</b>

**11. PROYECCIÓN FINANCIERA DE COSTOS POR CADA CICLO ESCOLAR (AL MENOS DE LOS PRIMEROS 3 AÑOS DE OPERACIÓN)**

Concepto			Sueldo base *	2012 A	2012 B	2013 A	2013 B	2014 A	2014 B
Académico	Costo Asignatura	Asignatura A	\$247.16	\$103,807.20	\$208,603.04	\$313,398.88	\$418,194.72	\$526,945.12	\$788,934.72
	PTC	Titular A	\$14,257.16	\$427,714.80	\$427,714.80	\$256,628.88	\$256,628.88	\$171,085.92	\$171,085.92
Administrativo	Coordinador de Carrera	1	\$18,475.24	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44
	Técnico admtivo. E. 48 hrs.	2	\$7,952.46	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52
	Técnico operativo C. 48 hrs.	2	\$6,874.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00
<b>Total</b>				<b>\$820,290.96</b>	<b>\$925,086.80</b>	<b>\$858,796.72</b>	<b>\$963,592.56</b>	<b>\$986,800.00</b>	<b>\$1,248,789.60</b>
<b>Total ordinario</b>									

\* Costos proyectados con sueldo base.

Fuente: Anexo 5: Tabulador de Sueldos y Salarios en el Presupuesto inicial de ingresos y egresos 2010

**12. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN (CONSIDERAR INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, PLANTA ACADÉMICA, ADMINISTRATIVOS, COORDINADOR DEL PROGRAMA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO)**

Concepto			Sueldo base *	2012 A	2012 B	2013 A	2013 B	2014 A	2014 B
Académico	Costo Asignatura	Asignatura A	\$247.16	\$103,807.20	\$208,603.04	\$313,398.88	\$418,194.72	\$526,945.12	\$788,934.72
	PTC	Titular A	\$14,257.16	\$427,714.80	\$427,714.80	\$256,628.88	\$256,628.88	\$171,085.92	\$171,085.92

Administrativo	Coordinador de Carrera	1	\$18,475.24	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44	\$110,851.44
	Técnico admtivo. E. 48 hrs.	2	\$7,952.46	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52	\$95,429.52
	Técnico operativo C. 48 hrs.	2	\$6,874.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00	\$82,488.00
<b>Total</b>				\$820,290.96	\$925,086.80	\$858,796.72	\$963,592.56	\$986,800.00	\$1,248,789.60
<b>Total ordinario</b>									

\* Costos proyectados con sueldo base.

Fuente: Anexo 5: Tabulador de Sueldos y Salarios en el Presupuesto inicial de ingresos y egresos 2010

13. PLANTA ACADÉMICA (ESPECIFICAR NOMBRE, CARGA HORARIA, NOMBRAMIENTO, FORMACIÓN Y PERFIL PROFESIONAL DE LOS PROFESORES PARA ESTE PROGRAMA EN PARTICULAR)  
 Para la implementación de este programa educativo, la planta de profesores estará constituida por académicos cuyo perfil contribuirá a la formación de los futuros historiadores del arte. Profesores que conformarán la planta docente de la licenciatura en Historia del Arte para iniciar su implementación.

Nombre	Carga horaria	Nombramiento	Formación	Perfil
Dr. Arturo Camacho Becerra	Tiempo completo	Prof. Docente Asoc. B	Doctor	Doctor en Historia del Arte.
Dra. Alana Gómez Gray	Trámite de repatriación	Trámite de repatriación	Doctora	Licenciado en Sociología. Maestra en Estudios de Literatura Mexicana Doctora en Teoría de la Literatura y del Arte y Literatura Comparada.
Dra. Marcela Sofía Anaya Wittman	Tiempo completo	Prof. Inv. Tit A	Doctora	Arquitecto Maestra en Ciencias de la Arquitectura, Orientación Arte y Comunicación. Doctora en Humanidades y Artes.
Dr. Vicente Pérez Carabias	Tiempo Completo	Prof. Inv. Tit C	Doctor	Arquitecto Maestro en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica-urbana. Doctor en Técnicas y Procesos Gráficos de la Arquitectura.
Mtro. Carlos Correa Ceseña	Tiempo Completo	Prof. Inv. Tit C	Maestro	Arquitecto Maestro en Historia.
Dr. Arnulfo Eduardo Velasco Ruíz	Tiempo Completo	Prof. Inv. Tit C	Doctor	Licenciado en Letras. Doctor en Estudios Románicos.
Mtro. Marco Antonio Delgadillo Guerrero	Prof. Asignatura	Asignatura "A"	Doctorante en Historia	Licenciado en Historia. Maestro en Historia de México.
Mtra. Bertha Vargas Razo	Técnico Académico	Técnico Profesional B Asignatura	Maestra	Maestra en Ciencias de la Arquitectura, orientación Arte y Comunicación
Dra. Ana Lucía González Ibáñez	Prof. Asignatura	Asignatura "A"	Doctor	Arquitecto, Maestría en Restauración y Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad
Mtra. Jesica María Medina Espinosa	Prof. Asignatura	Asignatura "A"	Maestra	Licenciada en ciencias de la educación, Maestría en Dirección Estratégica de la Calidad
Mtro. Luis Humberto Jiménez Alvarado	Prof. Asignatura	Asignatura "A"	Doctorante	Licenciado en historia, Maestría en historia de México

Dr. Luis Vicente de Aguinaga	Tiempo Completo	Prof. Inv. Tit C	Doctor	Licenciado en Letras. Doctor en Estudios Románicos.
Mtra. Verónica Duran Alfaro	PTC	Profesor Docente Asociado B	Maestra	Licenciada en Diseño para la Comunicación Gráfica Maestría en Diseño gráfico, análisis y producción de mensajes
LDI Arcelia Julián Núñez	PTC	Profesor Docente Asociado A	Licenciada	Licenciada en diseño Industrial. Diseño textil

#### 14. ESTRATEGIA DE READECUACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADÉMICA NECESIDADES

En la Licenciatura en Historia del Arte se tiene considerado impartir siete asignaturas en promedio por ciclo escolar, de las cuales dos serán cubiertas por Profesores de Tiempo Completo (PTC) de otros centros universitarios con descarga, por lo que es necesario la generación de nuevos PTC propios del Centro Universitario de Tonalá, lo anterior con el propósito de ir sentando las bases de capacidad y competitividad académica del Centro y por poder acceder a niveles de calidad del programa educativo en el egreso de la primera generación.

Con base en esto es que se propone la conversión o generación de PTC de las siguientes personas que formarán parte de la plantilla base del programa educativo de Historia del Arte.

Nombre:	Nombramiento	Proceso a seguir
Dra. Alana Gómez Gray	Trámite de repatriación	Creación de PTC
Mtro. Marco Antonio Delgadillo Guerrero	Plaza administrativa. Técnico administrativo E 40 hrs. (en licencia por ser coordinador de la Carrera de Licenciado en Historia) Asignatura "A"	Conversión de plaza / Creación de plaza
Mtra. Bertha Vargas Razo	Técnico Profesional B Asignatura	Conversión de plaza / Creación de plaza
Mtra. Jesica María Medina Espinosa	Asignatura "A"	Creación de PTC
Dra. Ana Lucía González Ibáñez	Asignatura "A"	Creación de PTC
Mtro. Luis Humberto Jimenez Alvarado	Asignatura "A"	Creación de PTC

#### 15. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

A partir del análisis de los diferentes programas educativos que se ofertan en diferentes instituciones educativas y universidades, la infraestructura con la que el Centro Universitario de Tonalá tendrá que contemplar para dar inicio al programa educativo es como a continuación se describe:

- **Laboratorio de idiomas.** Equipo de sonido, de proyección. Estaciones personales de audio aprendizaje.
- **Biblioteca.** El Centro Universitario de Tonalá contará con una biblioteca central que ofrecerá todos los servicios necesarios para brindar el apoyo documental y audiovisual suficiente que requieran los estudiantes.

Se deberán realizar gestiones para que la biblioteca central del CUTONALA cuente con:

- Libros en el acervo de circulación general especializado en arte.
- Libros en el acervo de circulación general especializados en historia.

- Volúmenes en colecciones de fondos especiales
- Videos
- Documentos e informes técnicos
- Suscripción a publicaciones periódicas
- Bases de datos referenciales
- Bases de datos a texto completo

Sumando todo, 15,000 volúmenes como mínimo

- **Laboratorios de cómputo.** Software especializado, computadoras, mesas para computadora, sillas, equipo de proyección, pintarrón, con capacidad para 40 personas-. Este equipamiento es imprescindible toda vez que se trata de una herramienta básica en el quehacer escolar. De igual manera, permitirá a los alumnos acceder a información sólo disponible en este soporte; así como desarrollar habilidades suficientes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es necesario contar por lo menos con una aula de cómputo equipada
- **Aulas.** Se contará con aulas auditorio y aulas flexibles.
  - Aula tipo flexible: Butacas, mesas de trabajo, equipo de proyección, pintarrón o pizarrón. Se requieren 10 aulas con capacidad para 40 alumnos.
  - Aula tipo auditorio; Butacas, mesa, equipo de proyección o pizarrón con capacidad para 100 o 150 personas. Se requiere al menos dos.
- **Cubículos.** Se contará con cubículos y una sala para los profesores. Se requieren al menos 10 cubículos y una sala para profesores
- **Auditorios, salas audiovisuales y de teleconferencias.** El CUTONALA contará con aulas auditorio y aulas flexibles en las que se podrán impartir seminarios, cátedras y videoconferencias, además habrá un auditorio con capacidad de 600 personas y una sala de exposiciones para 1000 personas.
- **Oficinas administrativas.** Para la implementación del programa se contará con oficinas para la coordinación de carrera y personal administrativo y operativo.
- **Equipo de apoyo didáctico.** Al programa de la licenciatura en Historia del Arte se le dotará de equipo de cómputo y de reproducción audiovisual.

#### 16. COSTO POR INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Los costos por inscripción y colegiatura de la Licenciatura en Historia del Arte son los que se señalan en la normatividad universitaria, aprobados por los órganos colegiados correspondientes.

Se solicitará una cuota de aportación voluntaria de \$100.00 cada semestre.

#### 17. CONVENIOS (VINCULACIÓN, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, SS, PP, ETCÉTERA)

Se vinculará con las universidades e instituciones con los que la Universidad de Guadalajara tenga suscritos convenios y se buscará entablar nuevos que permitan ampliar los horizontes académicos de estudiantes y profesores.

#### 18. SE NECESITA CREAR UNA DEPENDENCIA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO?

Si

#### 21. SE COMPARTE EL PROGRAMA CON ALGÚN OTRO CENTRO UNIVERSITARIO?

No

## 22. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADAS AL PROGRAMA EDUCATIVO

Si bien no existe actualmente un cuerpo académico abocado al estudio específico al ámbito de la historia del arte, el trabajo de investigación que realiza el Cuerpo Académico **UDG-CA-613 Análisis e interpretación de la cultura**, es de gran incidencia en lo relativo al desarrollo del campo profesional de la historia del arte al contemplar cómo propósito de indagación y generación de conocimiento:

Nombre de la línea	Descripción
Historia cultural	Con base en las coordenadas temporales-espaciales se analizan e interpretan los bienes culturales (muebles, inmuebles y simbólicos) producidos en determinados contextos sociales por individuos, grupos sociales, instituciones, etcétera.
Procesos culturales	Analiza e interpreta cómo se gestan y producen los fenómenos y objetos culturales (bienes artísticos: muebles, inmuebles, simbólicos, patrimoniales, arquitectónicos, urbanos, literarios, etcétera), y su devenir en el tiempo.
Análisis e interpretación del arte	Con base en un enfoque multi-inter y transdisciplinar se lleva a cabo la interpretación y el análisis del arte (arquitectura, letras, visual) aplicando métodos desarrollados en el siglo XX y vigentes en el actual (la antropología cultural, el formalismo, el estructuralismo y posestructuralismo, semiótica, etcétera).

Es un cuerpo académico que forma parte además de la Red Internacional de Patrimonio y Ciencias Sociales con El Colegio de Jalisco

Además conforme se vaya consolidando la planta académica de la licenciatura en Historia del Arte, se crearán otros cuerpos académicos con nuevas líneas acordes a la especificidad del campo profesional de este programa educativo.

### **Comité Técnico para la creación de la Licenciatura en Historia del Arte**

Mtro. Carlos Correa Ceseña  
Dra. Marcela Sofía Anaya Wittman  
Dr. Arturo Camacho Becerra  
Dr. Vicente Pérez Carabias  
Dra. Alana Gómez Gray  
Dr. Arnulfo Eduardo Velasco Ruiz  
Mtro. Mareo Antonio Delgadillo Guerrero  
Mtra. Jesica María Medina Espinosa

El estudiante reconocerá que la comprensión de la sociedad puede efectuarse mediante el desciframiento de las cargas de significado de la cultura; reconocerá, además, que el conocimiento científico se caracteriza por su dimensión simbólica.

#### Competencias o habilidades

Las competencias fundamentales serán: de análisis, de acercamiento con extrañeza al mundo y de interpretación.

#### Características de la organización curricular

Esta unidad de aprendizaje se vincula fundamentalmente con las unidades denominadas Procesos epistemológicos e históricos del pensamiento científico y La creación filosófica desde sus temas, problemas y contextos.

Tipo de unidad de aprendizaje: Seminario

Valor en créditos

Eje de formación: inicial y fundamental

Prerrequisitos: Dado su carácter inicial, ninguno

Temas:

Teorías y metodologías de análisis de la cultura

La cultura desde el enfoque semiótico y otros enfoques

La creación simbólica y sus agentes

La construcción simbólica del conocimiento

La intersubjetividad como expresión simbólica de la sociedad y los códigos de comunicación

Las estructuras simbólicas del poder

Los procesos de conformación de las categorías de pensamiento de las ciencias y las humanidades

#### Bibliografía básica

Geertz, Clifford. (2005) La interpretación de las culturas. Gedisa. Barcelona.

Giménez Montiel, Gilberto. (2005) Teoría y análisis de la cultura. Conaculta. México. Intersecciones. Volúmenes I y II. Intersecciones.

Reynoso, Carlos. (2008) Corrientes teóricas en antropología. Perspectivas desde el siglo XXI. SB Buenos Aires. Colección Complejidad Humana

### 13. Pensamiento narrativo, metafórico y simbólico

Este curso asume la realidad social e histórica desde la dimensión simbólica, tal como se expresa en la creación literaria, poética y metafórica. Su campo de análisis se ubica en la empiria cotidiana, en el encuentro de intersubjetividades, en la dinámica dialógica de los grupos humanos, así como en las expresiones escritas, lingüísticas y signicas de las culturas humanas. Las cargas simbólicas y significativas diversas dividen la aprehensión de las intencionalidades de los grupos, no obstante que debería ser a la inversa, a saber, que por el encuentro de símbolos y por la articulación de significados se definieran y consolidaran flujos de conciencia. Analizar los encuentros cara a cara entre personas, grupos y naciones equivale a revisar la semiótica que se expresa en sus textos históricos, en sus libros sagrados, en sus documentos legales y en sus códigos de comportamiento; equivale a comprender de manera densa los productos intelectuales de los individuos esclarecidos, como sus escritores. En este espectro de intencionalidad académica se ubica este curso.

## **Objetivos**

El alumno reconocerá que en la comprensión de la sociedad destaca la creación narrativa y metafórica y que, tanto la realidad cotidiana como el encuentro de intersubjetividades, son aprehendidos, asumidos e intervenidos en su dimensión simbólica.

Las competencias o habilidades que el alumno desarrollará son de pensamiento complejo, dialógico, metafórico, simbólico e interpretativo.

### **Características de la organización curricular**

La presente unidad de aprendizaje está vinculada a todas las anteriores, en la medida que en la hermenéutica de los textos y de la vida cotidiana se condensan los aprendizajes de la filosofía, las humanidades y las ciencias sociales.

Tipo de unidad de aprendizaje: seminario

Valor en créditos 11

Eje de formación a que corresponde: inicial y fundamental.

Prerrequisitos: Todos los cursos previos

### **Temas**

Creación narrativa y metafórica

Creación filosófica a través de metáforas y aforismos

Vida cotidiana y encuentro de intersubjetividades

Hermenéutica de textos y de vida cotidiana

Filosofía de la cultura

### **Bibliografía básica**

Solares, Blanca. (Coord.) (2001) Los lenguajes del símbolo. Investigaciones de hermenéutica analógica. Anthropos UNAM España.

Leal García, Aurora. (1997) Construcción de sistemas simbólicos. Gedisa. Barcelona. Serie Investigaciones en psicología y educación.

## **14. Curso de Biología I**

Este curso cubre los conceptos fundamentales y el principio de la anatomía humana y fisiología y microbiología. Los temas incluyen una introducción a la estructura y función de las células, tejidos y sistemas de órganos humanos, y una visión general de la microbiología, la epidemiología y control de los microorganismos.

**COMPETENCIAS:** Al finalizar, los estudiantes deben ser capaces de identificar las estructuras y funciones del cuerpo humano y describir los microorganismos y su importancia en la salud y la enfermedad.

## **15. Curso de Biología II**

Este curso introduce los principios y conceptos de la biología. Se hace hincapié en la química biológica básica, estructura y función celular, el metabolismo y la transformación de la energía, la genética, evolución, clasificación, y otros temas relacionados.

**COMPETENCIAS:** Al finalizar, los estudiantes deben ser capaces de demostrar comprensión de la vida a nivel molecular y celular

Biología Molecular (Este curso según el Dr. Pimienta desaparece)

## **16. Introducción al lenguaje matemático**

Carácter del Curso: Obligatorio

Área de ubicación: Básica común (Primer semestre)

Prerrequisitos: Ninguno

Carrera en la que se imparte: Licenciatura en Estudios Liberales

Carreras en las que se puede impartir:

- Ingeniería en Nanotecnología
- Ingeniería en Ciencias Computacionales
- Ingeniería en Energía

Carga horaria global: 80 horas teoría

Carga horaria semanal: 4 horas

Valor en créditos: 11 créditos

Objetivo general:

Contenido temático sintético

1. El conjunto de los números reales
  - 1.1 Los números naturales y los números enteros
  - 1.2 Los números racionales e irracionales
  - 1.3 El campo de los números reales
  - 1.4 Propiedades de los números
  - 1.5 Relación de orden
  - 1.6 Igualdades y desigualdades
  - 1.7 Concepto de número imaginario
  - 1.8 Concepto de número complejo
  
2. Las cuatro operaciones fundamentales
  - 2.1 Definiciones
  - 2.2 La relación de igualdad
  - 2.3 Adición
  - 2.4 Ley de los signos para adición
  - 2.5 Adición de monomios y polinomios
  - 2.6 Sustracción
  - 2.7 Axiomas y teoremas de multiplicación
  - 2.8 Leyes de exponentes en multiplicación
  - 2.9 Multiplicación de dos o más monomios
  - 2.10 El producto de dos polinomios
  - 2.11 División
  - 2.12 El cociente de dos polinomios
  
3. Productos notables y descomposición en factores
  - 3.1 Algunos ejemplos sencillos por multiplicación directa
  - 3.2 Binomio de exponente entero y positivo
  - 3.3 Binomio de exponente entero y negativo
  
4. Fracciones algebraicas
  - 4.1 Definiciones y principio fundamental
  - 4.2 Conversión de fracciones
  - 4.3 Multiplicación de fracciones
  - 4.4 División de fracciones
  - 4.5 El mínimo común denominador

- 4.6 Adición de fracciones
- 4.7 Fracciones complejas
  
- 5. Ecuaciones lineales y fraccionarias
  - 5.1 Definiciones
  - 5.2 Ecuaciones equivalentes
  - 5.3 Ecuaciones lineales de una incógnita
  - 5.4 Ecuaciones fraccionarias
  
- 6. Sistemas de ecuaciones simultáneas
  - 6.1 Solución de un sistema como intersección de conjuntos
  - 6.2 Métodos analíticos de solución
  - 6.3 Sistemas de 2 y 3 ecuaciones
  - 6.4 Solución de sistemas por medio de determinantes
  - 6.5 Interpretación gráfica
  
- 7. Ecuaciones cuadráticas
  - 7.1 Métodos de solución
  - 7.2 Raíces reales
  - 7.3 Raíces complejas
  - 7.4 Factorización del trinomio cuadrático general
  - 7.5 La suma y el producto de las raíces
  - 7.6 Ecuaciones del tipo cuadrático
  - 7.7 Ecuaciones con radicales
  - 7.8 Algunos problemas geométricos
  
- 8. Fracciones parciales
  - 8.1 Resolución de fracciones
  - 8.2 Factores lineales distintos
  - 8.3 Factores lineales repetidos
  - 8.4 Factores cuadráticos distintos
  - 8.5 Factores cuadráticos repetidos
  
- 9. Ecuaciones algebraicas de grado superior
  - 9.1 Ecuaciones racionales
  - 9.2 Teorema del residuo
  - 9.3 Teorema del factor y su inverso
  - 9.4 División sintética
  - 9.5 Gráfica de un polinomio
  - 9.6 Localización de raíces
  - 9.7 Número de raíces
  - 9.8 Límites de las raíces reales
  - 9.9 Raíces racionales de una ecuación polinómica
  - 9.10 La ecuación reducida
  - 9.11 Proceso de obtención de todas las raíces racionales
  - 9.12 Regla de Descartes de los signos
  - 9.13 Raíces imaginarias e irracionales
  
- 10. Funciones exponenciales y logarítmicas

- 10.1 Funciones exponenciales
- 10.2 La función exponencial natural
- 10.3 Funciones logarítmicas
- 10.4 Gráficas de las funciones exponenciales y logarítmicas
- 10.5 Logaritmos comunes y naturales
- 10.6 Ecuaciones exponenciales y logarítmicas
- 10.7 Definición de funciones hiperbólicas y sus inversas

#### **Bibliografía básica y complementaria**

Courant, Richard y Herbert Robbins, (2002) ¿Qué son las Matemáticas?, prefacio y avances recientes por Ian Stewart, Fondo de Cultura Económica (Primera reimpresión en español, 2006), México.

Anfossi, Agustín; (1930) Álgebra, mejorada por M.A. Flores Meyer, 18ª reimpresión (2006), Editorial Progreso, Mé

### **17. Lenguaje matemático básico**

Carácter del Curso: Obligatorio

Área de ubicación: Básica común (Primer semestre)

Carrera en la que se imparte: Licenciatura en Estudios Liberales

- Ingeniería en Nanotecnología
- Ingeniería en Ciencias Computacionales
- Ingeniería en Energía

Carga horaria global: 80 horas teoría

Carga horaria semanal: 4 horas

Valor en créditos: 11 créditos

Objetivo general:

Contenido temático sintético

#### **1. Funciones gráficas**

- 1.1 Intervalos abiertos y cerrados
- 1.2 Definición de función
- 1.3 Dominio de definición y codominio (Rango)
- 1.4 Clasificación de las funciones y sus gráficas
- 1.5 Operaciones con las funciones

#### **2. Límites y continuidad**

- 2.1 Idea intuitiva y definición de límite
- 2.2 Cálculo de límites gráfica y numéricamente (tabulación)
- 2.3 Teoremas sobre límites y cálculo de límites por sustitución
- 2.4 Límites unilaterales y límites bilaterales
- 2.5 Límites indeterminados (cancelación de factores iguales y racionalización)
- 2.6 Límites infinitos
- 2.7 Límites al infinito
- 2.8 Límites trigonométricos
- 2.9 Continuidad de funciones
- 2.10 Determinación de los puntos de discontinuidad en funciones
- 2.11 Discontinuidades removibles y no removibles
- 2.12 Teorema de funciones continuas

#### **3. Derivadas**

- 3.1 Concepto Geométrico y físico de la derivada
- 3.2 Definición de la derivada
- 3.3 Derivación por incrementos
- 3.4 Reglas básicas de derivación (Potencias, múltiplos, sumas y diferencias)
- 3.5 Reglas de derivación de productos y cocientes
- 3.6 Derivadas de orden superior
- 3.7 Regla de la cadena
- 3.8 Derivada de funciones trigonométricas y sus inversas
- 3.9 Derivación implícita
- 3.10 Derivación de funciones logarítmicas y exponenciales
- 3.11 Derivación logarítmica
- 3.12 Derivada de funciones hiperbólicas y sus inversas
  
- 4. Aplicaciones de la derivada
  - 4.1 Funciones crecientes y decrecientes
  - 4.2 Valores extremos de funciones
  - 4.3 Criterio de las derivadas para extremos relativos
  - 4.4 Concavidad y criterio de la segunda derivada
  - 4.5 Teoremas de Rolle, valor medio y de Cauchy
  - 4.6 Regla de L'Hopital (Cálculo de límites indeterminados)
  - 4.7 Fórmula de Taylor
  
- 5. Diferencial y antidiferencial
  - 5.1 La definición de diferencial
  - 5.2 Fórmulas diferenciales
  - 5.3 Antidiferenciales
  
- 6. Integral indefinida
  - 6.1 Funciones primitivas e integral indefinida
  - 6.2 Propiedades de la integración indefinida
  - 6.3 Fórmulas fundamentales de integración
  - 6.4 Integración por cambio o sustitución de variable
  - 6.5 Integración de un trinomio cuadrado (fórmulas que contienen  $a^2$  y  $u^2$ )
  - 6.6 Integración por partes
  - 6.7 Integrales trigonométricas (potencias de seno, coseno, tangente, cotangente, secantes y cosecantes)
  - 6.8 Integrales mediante sustituciones trigonométricas
  - 6.9 Integración por fracciones parciales
  
- 7. Integral definida
  - 7.1 Definición de integral definida
  - 7.2 Teorema fundamental de cálculo
  - 7.3 Integrales impropias
  - 7.4 Área bajo una curva
  - 7.5 Otras aplicaciones de la integral indefinida
  
- 8. Sucesiones y series
  - 8.1 Sucesiones infinitas
  - 8.2 Series infinitas convergentes o divergentes
  - 8.3 Series de términos positivos

- 8.4 Series alternantes
- 8.5 Convergencia absoluta
- 8.6 Series de potencias
- 8.7 Representación de funciones en series de potencias
- 8.8 Series de Taylor y MacLaurin

#### **Bibliografía básica y complementaria**

Courant, Richard y Herbert Robbins, (2002) ¿Qué son las Matemáticas?, prefacio y avances recientes por Ian Stewart, Fondo de Cultura Económica (Primera reimpresión en español, 2006), México.

Apostol, Tom M.; (1990) Calculus volumen 1, Editorial Reverté, 1ª reimpresión de la 2ª edición (2006), Barcelona-México.

Apostol, Tom M.; (1990) Calculus volumen 2, Editorial Reverté, 1ª reimpresión de la 2ª edición (2006), Barcelona-México.

Piskunov, N.; Cálculo diferencial e integral tomo I, Editorial Mir, Moscú.

Piskunov, N.; Cálculo diferencial e integral tomo II, Editorial Mir, Moscú.

### **18. Introducción a la física**

Carácter del Curso: Obligatorio

Área de ubicación: Básica común (Primer semestre)

Prerrequisitos: Ninguno

Carrera en la que se imparte: Licenciatura en Estudios Liberales, Licenciatura en Física

Carreras en las que se puede impartir:

- Ingeniería en Nanotecnología
- Ingeniería en Ciencias Computacionales
- Ingeniería en Energía
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Química
  - Ingeniería Mecánico Eléctrica
- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
  - Químico Farmacología
  - Ingeniería Civil
  - Licenciado en Matemáticas
  - Ingeniería en Computación
  - Ingeniería en Topografía
  - Licenciado en Informática

Carga horaria global: 40 horas teoría, 40 horas práctica

Carga horaria semanal: 4 horas

Valor en créditos: 11 créditos

Objetivo general:

Que el alumno desarrolle las habilidades cognitivas básicas generales que le permitan interactuar con su realidad.

Que el estudiante ubique el conocimiento científico dentro del desarrollo de la historia del hombre.

El alumno identificará la situación de la física en relación a otras ciencias y disciplinas del conocimiento.

Que el alumno perciba el desarrollo tecnológico actual como una secuencia de la interpretación de la realidad que ha construido la física.

Propiciar la construcción conceptual de los conceptos físicos, de manera que se contribuya a la formación intelectual del alumno para que pueda interpretar adecuadamente su entorno.

Contenido temático sintético

Capítulo I - Conceptos básicos y movimiento

Espacio y Tiempo

Materia y Energía

Las 4 interacciones ó fuerzas fundamentales

Movimiento, sistemas de referencia, posición, rapidez, desplazamiento, lapso, instante

1ª ley de Newton; fuerza, inercia

Masa y momento

2ª ley de Newton; movimiento acelerado y movimiento periódico

3ª ley de Newton; fuerzas como interacciones

Colisiones, conservación del momento

Energía mecánica y trabajo; conservación de la energía mecánica

Ley de la gravitación universal

Fenómenos celestes: sistema planetario

Capítulo II - Relatividad

2.1 Propiedades del espacio-tiempo; Eventos simultáneos

2.2 Efectos relativistas

Aplicación del primer examen departamental

Capítulo III – Interacciones electromagnéticas

3.1 Magnetismo

3.2 Carga eléctrica

3.3 Ley de Coulomb

3.4 Fenómenos eléctricos; corriente; energía eléctrica; cargas aceleradas.

3.5 Ley de Ohm

Capítulo IV – Nociones de termodinámica

4.1 Temperatura y calor; conservación de la energía

4.2 Enfriamiento y calentamiento; calor específico

4.3 Estados de agregación de la materia; cambios de fase

4.4 Primera ley

4.5 ley general de los gases; trabajo y volumen.

Capítulo V – Fenómenos ópticos

5.1 Luz; dualidad onda-partícula

5.2 Reflexión y refracción

5.3 Difracción e interferencia

Capítulo VI - Interacciones microscópicas

5.1 Estructura de la materia; modelo cinético

5.2 Modelos atómicos

5.3 Fenómenos cuánticos; efecto fotoeléctrico

5.4 Principio de Heisenberg

Aplicación del segundo examen departamental

### VIII-. Programa sintético

En base a los objetivos del curso; se desarrollará el mismo de la siguiente manera:

#### Primer mes

Se tratarán los conceptos del movimiento tanto unidimensionales, en un plano o en el espacio; así como también las leyes de Newton, estableciendo un taller de discusión conceptual con los alumnos.

#### Segundo mes

Se abordarán los temas de conservación del momento lineal, los conceptos de momento lineal, los conceptos de la energía en sus diferentes modalidades; así como también el principio de conservación de la energía. Se discutirán las diferencias entre las concepciones newtoniana y relativista del Universo.

#### Tercer mes

Se trabajará sobre los conceptos de interacciones, tanto eléctricas como gravitacionales

#### Cuarto mes

#### Retomando

#### Quinto mes

Se revisarán los conceptos relacionados con los fenómenos ópticos y los temas de la llamada Física Moderna

#### Modalidades del proceso de enseñanza aprendizaje

Se efectuarán sesiones de aula utilizando el pizarrón, para el análisis y desarrollo del concepto a tratar, en dicho análisis se promoverá la participación activa del estudiante en la estructuración del concepto para conformarla frente al grupo, usando para el proceso anterior sus preconcepciones ya conocidas y su experiencia cotidiana.

Una vez realizado el proceso anterior se analizarán las implicaciones de los nuevos conocimientos y sus aplicaciones tecnológicas. Se desarrollarán tareas consistentes en responder preguntas abiertas y trabajos de investigación bibliográfica.

Ejercicios y resolución de problemas, donde los estudiantes (auxiliándose de la estrategia de aprendizaje basado en la solución de problemas) participarán en equipos para efectuar un planteamiento y resolución. Se dejarán tareas constantes en: a) solución de problemas, b) trabajos de investigación bibliográficas y trabajos de investigación experimental.

#### Bibliografía básica y complementaria

- Holton, Gerald; revisada por Stephen G. Brush; (1987) Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas, Editorial Reverté, 1ª reimposición de la 2ª edición (2004), Barcelona.

- Hewitt, Paul G.; (2008) Física conceptual, Pearson, 10ª edición, México.

- Lozano Mejía, Juan Manuel; (2005) Cómo acercarse a la física, México, Dirección General de Publicaciones del Conaculta/Limusa-Noriega, 2ª edición, México.

- Kakalios, James; (2009) The Physics of Superheroes: Spectacular Second Edition, Gotham Books, Nueva York.

#### Aplicación profesional y sus características

Que el alumno sea capaz de identificar claramente los procesos físicos involucrados en los problemas que se presentan durante el ejercicio de su profesión en el laboratorio o en la industria.

#### Competencia que se puede adquirir

El estudiante tendrá el dominio conceptual integral de los diferentes tópicos comprendidos en el estudio de la física.

#### Material de apoyo académico

Los materiales con los que se cuenta para el desarrollo del curso son:

- Equipo de laboratorio demostrativo
- Acetatos y transparencias
- Audiovisuales sobre temas escogidos

#### Modalidades de evaluación

- La evaluación será continua a través de ensayos
- No deberá ser de tipo preguntas y respuestas
- Debe contemplar la conceptualización y el razonamiento, y no solo la información.

#### Criterios y características de examinación

##### La calificación

La calificación de los estudiantes estará integrada mediante:

- El 60% de las calificaciones de los exámenes departamentales
- El 10% por trabajos individuales
- El 10% por trabajos desarrollados en equipo
- El 20% por un ensayo final acerca de algún tema de la física.

##### La acreditación

Para acreditar el curso se requiere de:

- Haber obtenido un promedio de calificación global mínimo de 60 puntos de un máximo de 100 puntos posibles.
- 80% de asistencia a clase

##### La evaluación

Se evaluará durante el periodo escolar:

a) Los aprendizajes adquiridos por los estudiantes.

Se realizarán tres exámenes parciales departamentales, uno cada dos unidades conjuntamente con dos ensayos, uno a la mitad del curso y otro al final.

En caso de no aprobar el curso, presentar un examen a título de insuficiencia ante un grupo colegiado.

##### Examen parcial departamental

Será de opción múltiple en sus diferentes variantes de aplicación, subrayar, relacionar, etc. y deberá contener los siguientes aspectos:

- Conceptos definiciones
- Física en la vida cotidiana
- Aplicaciones tecnológicas

##### Examen a título de suficiencia

- Se deberá demostrar el conocimiento de los conceptos fundamentales básicos del curso
- Será de tipo oral y escrito ante dos sinodales, el escrito de tipo opción múltiple.
- El departamento vigilará las normas y aplicaciones de acuerdo a lo era las normas y aplicaciones de acuerdo a lo establecido en los reglamentos que corresponden.

## **19. Astronomía general**

Tipo curso-laboratorio

Carácter del Curso: Obligatorio

Área de ubicación: Básica común Básica común (tercer semestre)

Prerrequisitos: Introducción a la Física,

Carreras en la que se imparte: Licenciatura en Estudios Liberales, Licenciatura en Física

Carreras en las que se puede impartir:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Química
- Ingeniería Mecánico Eléctrica

- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
- Químico Farmacología
- Ingeniería Civil
- Licenciado en Matemáticas
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería en Topografía
- Licenciado en Informática

Carga horaria global: 40 horas teoría, 40 horas práctica

Carga horaria semanal: 4 horas

Valor en créditos: 11 créditos

Objetivo general:

Contenido temático sintético

Capítulo I - ¿Qué es la astronomía?

Los orígenes de la astronomía (Oktli in ilhuikatli)

Más allá de la Tierra (Sistemas del mundo)

Astronomía y astrología

Capítulo II - El trabajo y las herramientas del astrónomo

2.1 Interrogando el espectro electromagnético

2.2 Telescopios ópticos

2.3 Radiotelescopios

2.4 Arreglos interferométricos

2.5 Satélites para fines astronómicos

2.6 Las fuentes de información impresas

2.7 Las fuentes de información electrónicas

Capítulo III – Los objetos del cosmos

3.1 El medio interestelar

3.2 Las estrellas (Generalidades)

3.3 El sistema solar

3.4 Sistemas dobles y múltiples

3.5 Cúmulos globulares y abiertos

3.6 Galaxias y cúmulos galácticos

3.7 Estrellas de neutrones, hoyos negros y objetos compactos

Capítulo IV - Técnicas observacionales y computacionales

4.1 Nociones de astronomía esférica

4.2 Usando telescopios ópticos

4.3 Astrofotografía

4.4 Detectores electrónicos

4.5 Sistemas fotométricos

4.6 Reducción de observaciones

Capítulo V – Astronomía y otras ciencias

5.1 Aportaciones de otras Ciencias a la Astronomía

5.2 Aportaciones de la Astronomía a otras Ciencias

Capítulo VI-. Astronomía EN México y en el mundo

6.1 Astronomía precolombina

6.2 Astronomía colonial

6.3 El inicio de la Astronomía Moderna en México

6.4 La Astronomía contemporánea. (México y el mundo)

## **20. Procesos históricos y evolutivos de las sociedades antiguas**

**Descripción general:** Este curso ofrece un conocimiento fundamental acerca de los procesos históricos que llevaron a la formación del mundo antiguo y la Edad Media, poniendo especial énfasis en el desarrollo de las grandes civilizaciones desde la perspectiva de su estructuración política, económica, social y cultural. No se trata tan sólo de adquirir un conocimiento objetivo de los acontecimientos del pasado y la línea temporal que los vincula, sino de establecer la concatenación entre ellos como procesos de larga duración, continuidades y rupturas, que hacen posible la evolución de las sociedades. Para realizar este análisis descriptivo-interpretativo se trabajará desde tres ejes conceptuales: el poder, la coerción y la ideología; la producción, el capital, la ciencia y la tecnología; y la cultura y el sentido moral y estético.

**Objetivos académicos:** Dotar al estudiante de los conocimientos y las capacidades que le permitan adquirir una comprensión adecuada de los procesos que llevaron a la formación de las principales civilizaciones históricas. Particularmente, se trata de que adquiera la competencia de establecer las conexiones entre los distintos aspectos de las sociedades y su desarrollo, sus continuidades y rupturas.

**Requerimientos previos:** Capacidad de lectura de comprensión y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo estableciendo conexiones entre hechos, tendencias y conceptos. Sentido de la imaginación histórica y curiosidad por conocer el pasado.

**Bibliografía básica:**

ABRAHAMS, Philip ( ). Historical sociology

BRAVO, Gonzalo (2000). Historia del mundo antiguo, una introducción crítica. Alianza Editorial. Madrid.

DAVIES, Norman (1996). Europe, a history. Oxford University Press.

TILLY, Charles (19..). Coercion, Capital

\_\_\_\_\_ ( ). Big Structures, Long processes

MANN, Michael ( ). Power...

## **21. Procesos históricos y evolutivos de las sociedades del Medioevo y la modernidad temprana**

Este curso explora el conocimiento de los procesos históricos que llevaron a la transición de la Edad Media a la Edad Moderna, para después dar cuenta de los principales acontecimientos y desarrollos que impulsan el surgimiento de esta última. Se revisará la historia europea, americana y asiática, también a partir de los ejes conceptuales establecidos para el curso de Procesos históricos y evolutivos de las sociedades antiguas. Además de adquirir un conocimiento objetivo de los acontecimientos del pasado y la línea temporal que los vincula, se trata de establecer la concatenación entre ellos como procesos de larga duración, continuidades y rupturas, que hacen posible la evolución de las sociedades. Para realizar este análisis descriptivo-interpretativo se trabajará desde tres ejes conceptuales: el poder, la coerción y la ideología; la producción, el capital, la ciencia y la tecnología; y la cultura y el sentido moral y estético. Se considerará la hipótesis de que la historia es un proceso complejo en el que

**Objetivos académicos:** Dotar al estudiante de los conocimientos y las capacidades que le permitan adquirir una comprensión adecuada de los procesos que llevaron a la formación de las principales civilizaciones históricas. Particularmente, se trata de que adquiera la competencia de establecer las conexiones entre los distintos aspectos de las sociedades y su desarrollo, sus continuidades y rupturas.

Requerimientos previos: Capacidad de lectura de comprensión y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo estableciendo conexiones entre hechos, tendencias y conceptos. Sentido de la imaginación histórica y curiosidad por conocer el pasado. Haber cursado satisfactoriamente la asignatura Procesos históricos y evolutivos de las sociedades del mundo antiguo.

Bibliografía básica:

## **22. Pensamiento Político y Social**

Descripción general: La tradición de pensamiento político y social es la fuente de donde se han nutrido las ciencias sociales modernas y contemporáneas, el origen de sus lenguajes, conceptos, modelos y enfoques de trabajo. De ahí que resulte esencial, para el estudiante de la Licenciatura en Estudios Liberales, poseer un conocimiento mínimo, pero sólidamente fundado, de los principales autores y corrientes que a lo largo de la historia han estructurado este campo, sobre todo aquellos que resultan cruciales para el desarrollo de las ciencias sociales contemporáneas. Se pondrá especial énfasis en establecer las vinculaciones entre las distintas etapas del pensamiento político y social, por una parte, y sus contextos de orden socio-cultural, económico y político, por la otra.

Objetivos académicos: Este curso pretende introducir al alumno en el conocimiento general de la tradición de pensamiento político y social, con particular énfasis en el mundo grecolatino, que posteriormente daría origen a las ciencias sociales modernas. Se estudiarán autores como Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, San Agustín, Santo Tomás, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Kant, y Hegel.

Requerimientos previos: Capacidad de lectura de comprensión y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo estableciendo conexiones entre hechos, tendencias y conceptos. Sentido de la imaginación intelectual y disposición para establecer relaciones entre ideas abstractas y complejas.

Bibliografía básica:

## **23. Métodos y conceptos de las ciencias sociales**

Descripción general: Las ciencias sociales constituyen un aspecto crucial de la cultura. Se sitúan en una zona de confluencia entre las ciencias factuales y formales, por una parte, y la filosofía y las humanidades por la otra. Su sentido es desarrollar un conocimiento fundado sobre las sociedades, sus comportamientos, sus modos de integración, evolución y cambio, así como sus disposiciones a la cooperación o al conflicto. Para lograr este fin, procuran sistematizar y aplicar métodos de conocimiento adecuados para captar la complejidad propia de las sociedades: sus transformaciones macro y micro, sus instituciones y sus prácticas, sus interacciones cotidianas y sus formas de evolución estructurales. Abordan diferentes planos: las estructuras de comportamiento, el poder, la producción, la tecnología, las instituciones, el individuo, la familia, los mercados, las modas y las ideas que prevalecen en distintas épocas.

Objetivos académicos: Dotar al estudiante de las habilidades requeridas para mirar la realidad social e histórica desde la perspectiva de los principales métodos y enfoques conceptuales de las ciencias sociales modernas y contemporáneas, sobre todo poniendo énfasis en las aportaciones de los autores en ciencias sociales considerados clásicos. Se revisarán de manera particular los siguientes: Adam Smith, Alexis de Tocqueville, Karl Marx, Sigmund Freud, Emile Durkheim, Max Weber y Georg Simmel. En conjunto, estos autores establecieron el entramado de términos, conceptos, ideas y modelos de

comprensión de las ciencias sociales. Por eso resulta crucial el estudio sistemático de sus principales obras.

Requerimientos previos: Capacidad de lectura de comprensión y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo estableciendo conexiones entre hechos, tendencias y conceptos. Sentido de la imaginación intelectual y disposición para establecer relaciones entre ideas abstractas y complejas. Haber cursado satisfactoriamente la asignatura Pensamiento político y social.

**Bibliografía básica:**

COMTE, Augusto

SMITH, Adam

MARX, Karl

DE TOCQUEVILLE, Alexis

DURKHEIM, Emile

TÖNNIES, Ferdinand

WEBER, Max

FREUD, Sigmund

**24. El estudio de la modernidad: orígenes, apogeo y consecuencias**

Descripción general: La modernidad es el periodo histórico clave para la formación de las ciencias sociales contemporáneas. Éstas son, en cierto modo, una respuesta a los desafíos sociales e institucionales planteados por las fuerzas que desencadenaron la modernidad. Por ello, las ciencias sociales forman el área de la cultura mejor capacitada para desarrollar una comprensión de la modernidad, sus orígenes, su apogeo, sus consecuencias y resistencias, entre las que se encuentran no pocas patologías y tendencias críticas de las sociedades contemporáneas.

Objetivos académicos: Conocer los orígenes intelectuales, culturales, económicos, políticos y sociales de la modernidad, considerada como periodo histórico y como tendencia de las sociedades a su continua transformación a partir de la expansión constante de los límites en las prácticas y las costumbres sociales, la tecnología, la formas de organización social, el poder sobre la vida de los individuos y las comunidades y las identidades culturales. Se pondrá particular interés en conocer las tendencias a las crisis de las sociedades contemporáneas, sus problemas cruciales y sus patologías.

Requerimientos previos: Capacidad de lectura de comprensión y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo estableciendo conexiones entre hechos, tendencias y conceptos. Sentido de la imaginación intelectual y disposición para establecer relaciones entre ideas abstractas y complejas. Haber cursado satisfactoriamente la asignatura Métodos y conceptos de las ciencias sociales.

Bibliografía básica:

**25. Retrospectiva crítica de la historia (Seminario transdisciplinar)**

Descripción general: El conocimiento de la realidad socio-histórica, si quiere ser suficientemente comprensivo y esclarecedor, debe ser capaz de construir visiones que tomen en cuenta los distintos componentes de la evolución de las sociedades. El presente es resultado de las tendencias, acontecimientos y procesos del pasado, entre los que intervienen, de manera crucial, las ideas, las innovaciones tecnológicas, los cambios organizativos, las dinámicas políticas y geopolíticas, los problemas de orden ambiental y social, así como las visiones estéticas. Considerar y discutir este conjunto de elementos

es esencial para abordar problemas que exigen las aportaciones de distintas disciplinas, las cuales tienen un punto de encuentro en el análisis de los problemas histórico-evolutivos de las sociedades.

**Objetivos académicos:** Utilizar conocimientos que proceden de distintas disciplinas para abordar el estudio de algunos problemas contemporáneos de las sociedades, con particular énfasis en el México contemporáneo, considerando su evolución histórica a lo largo del tiempo.

**Requerimientos previos:** Capacidad de lectura de comprensión y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo estableciendo conexiones entre hechos, tendencias y conceptos. Sentido de la imaginación intelectual y disposición para establecer relaciones entre ideas abstractas y complejas. Haber cursado satisfactoriamente la asignatura El estudio de la modernidad: orígenes, apogeo y consecuencias.

**Bibliografía básica:**

## **26. Lengua y cultura náhuatl (Este curso sería para especialidad)**

**Descripción general:** Este curso ofrece una amplia visión del mundo indígena mesoamericano, a partir de las teorías de origen múltiple del hombre en América, y hasta los procesos de mestizaje que han tenido lugar en los últimos quinientos años. En su desarrollo, el curso presta gradualmente mayor atención a la historia y la cultura del pueblo mexicana, así como a la lengua mexicana, también llamada náhuatl. Más que ofrecer un compendio de númenes y un recuento de conceptos antiguos, el curso enfatiza la vinculación del México moderno, hacia un pasado cuyas expresiones culturales continúan latentes, aún hoy, en una diversidad de rasgos expresivos, idiosincráticos, lingüísticos, simbólicos y ecológicos. Este curso ofrece, de esta manera, herramientas y métodos para comprender el México actual —o al menos una parte sustancial del mismo— a través de la investigación de la forma de pensar, hablar y actuar, características del mundo indígena; en particular, del mundo náhuatl. Con este propósito, se invita a los participantes a proponer temas concretos de estudio, abarcando aspectos de alimentación, arquitectura, diseño, economía, filosofía, geografía, herbolaria, historia, matemáticas, música, narrativa, pictografía, pintura, poesía y teología, relacionados con la lengua y la cultura náhuatl.

**Objetivos académicos:** Formar criterios agudos e informados, acerca de la cultura náhuatl y su relación con el México moderno y con otras culturas autóctonas. Dotar al estudiante de métodos y herramientas adecuadas para desarrollar investigación científica sobre la temática central del curso, así como sobre sus posibles conexiones con otras disciplinas. Favorecer el pensamiento crítico y la actitud participativa del estudiante, como parte de una sociedad rica en historia y cultura, para que comprenda, valore y promueva el sentido de sus raíces y costumbres ancestrales.

**Requerimientos previos:** Capacidad de lectura de comprensión, y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo, de la lengua náhuatl. Conocimientos generales de historia universal, así como un interés especial sobre la historia y geografía de México. Habilidades cognitivas relacionadas con los estudios culturales y antropológicos.

### **Bibliografía básica:**

BIERHORST, John (1985). A Nahuatl-English dictionary and concordance to the Cantares Mexicanos, University of Stanford Press, Stanford.

DURÁN, Fray Diego [A.M. Garibay K., editor] (1968). Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme, 2 vols., Editorial Porrúa, México, DF.

- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico y Ángel Julián GARCÍA ZAMBRANO (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI, FCE, México, DF.
- GARIBAY K., Ángel María (1940). Llave del nahuatl, Editorial Porrúa, México, DF.
- GARIBAY K., Ángel María (1954). Historia de la literatura nahuatl, 2 v., Editorial Porrúa, México, DF.
- GARIBAY K., Ángel María (1963). Panorama literario de los pueblos nahuas, Editorial Porrúa, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1956). La filosofía nahuatl estudiada en sus fuentes, Seminario de Cultura Nahuatl, UNAM, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1958). Siete ensayos sobre cultura nahuatl, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1959). Visión de los vencidos, UNAM (Historia, 16), México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1964). El reverso de la conquista: Relaciones aztecas, mayas e incas, Editorial J. Mortiz, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1979). La multilingüe toponimia de México: sus estratos milenarios, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (1993). Quince poetas del mundo nahuatl, Editorial Porrúa, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel (2003). Toltecayotl: Aspectos de la cultura nahuatl, FCE, México, DF.
- LEÓN PORTILLA, Miguel y Librado SILVA GALEANA (1996). Huehuehtlahtolli: Testimonios de la antigua palabra, FCE, México, DF.
- LOCKHART, James (2001). Nahuatl as written: lessons in older written Nahuatl, with copious examples, University of Stanford Press, Stanford.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (1990). Los mitos del tlacuache: caminos de la mitología mesoamericana, UNAM, México, DF.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (1994). El conejo en la cara de la luna: ensayos sobre mitología de la tradición mesoamericana, Instituto Nacional Indigenista, México, DF.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo y Leonardo López Luján (1996). El pasado indígena, FCE, México, DF.
- MARTÍNEZ DEL SOBRAL, Margarita (2000). Geometría mesoamericana, FCE, México, DF.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino de [A.M. Garibay K., editor] (1956). Historia general de las cosas de la Nueva España, Editorial Porrúa, México, DF.
- SÉJOURNÉ, Laurette (1962). El universo de Quetzalcoatl, FCE, México, DF.
- SIMÉON, Rémi (1977). Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana, Siglo XXI, México, DF.
- SOUSTELLE, Jacques (1982). El universo de los aztecas, FCE, México, DF.

Seminario: Producción de textos literarios y científicos  
 Acercamiento transdisciplinario y transcultural al conocimiento  
 Seminario I  
 Seminario II

Proyecto de formación transversal:

## **Seminario: Acercamiento transdisciplinario y transcultural al conocimiento**

De acuerdo al carácter que se pretende imprimir a la licenciatura en Estudios Liberales, el presente proyecto constituye una experiencia de acercamiento transversal al conocimiento desde el enfoque transdisciplinario y transcultural.

Lo transversal se expresa en la concatenación de asignaturas que se atienden durante un mismo período temporal y que pertenecen a los diversos campos de la ciencia, las ciencias sociales, las humanidades y el arte. Se trata pues de un aprendizaje y de un desarrollo de habilidades de pensamiento que se desarrollan a la par, con cierto grado de simultaneidad. De manera específica las habilidades que el proyecto pretende desarrollar son de orden metacognitivo en la medida que los estudiantes habrán de dilucidar el conocimiento en cuanto proceso de aprehensión de la realidad, pero reconociendo al propio conocimiento como objeto de su aprehensión.

Por otra parte, la transdisciplinariedad está definida por la exigencia del conocimiento como objeto que, en sí mismo define las visiones simultáneas y entrelazadas de diversos ámbitos cognitivos. Para dilucidar el acto cognitivo es necesario recurrir a las neurociencias, a la teoría del conocimiento clásica de la filosofía, a las corrientes psicológicas o psicoanalíticas, a las teorías de la evolución o a los paradigmas de los epistemólogos de la ciencia; el presente proyecto académico así lo considera.

Finalmente, el enfoque transcultural mostrará que, con base en los fundamentos biológicos, antropológicos y genéticos, el conocimiento se edifica en el contexto de la cultura, entendida como la sociedad misma desde la óptica de la significación y que, por ello, cada cultura accede a la comprensión, a la interpretación y a la intervención de la realidad desde la herencia histórica y desde el desarrollo de sus propias estructuras cognitivas edificadas colegiadamente. En la transversalidad, como se mencionó líneas anteriores, la habilidad central por desarrollar será de metacognición.

### **Objetivo**

El presente proyecto tiene por objetivo reconocer de manera transdisciplinaria el problema del conocimiento, de tal manera que los estudiantes asuman, con el detalle de los diversos ámbitos cognitivos convocados, los cruces temáticos y problematizadores y amplifiquen sus horizontes de comprensión sobre el conocimiento mismo.

### **Habilidades**

Los alumnos desarrollarán habilidades de visualización, comprensión e interpretación transdisciplinaria del problema del conocimiento, con base en lecturas de diverso origen y fuente, tales como la filosofía de la cultura, las neurociencias y la epistemología; junto a ello desarrollarán habilidades de puesta en relación entre autores, teorías y categorías de pensamiento selectas en torno al tema del conocimiento.

#### **Contenido temático**

Fundamentos biológicos y fisiológicos de los procesos mentales

Aportaciones de las doctrinas filosóficas clásicas en torno al conocimiento

Aspectos relevantes de la epistemología de la ciencia en torno a la conformación del conocimiento.

Los estados de conciencia

Construcción del conocimiento en el contexto de la sociedad

Bases simbólicas de la conformación del conocimiento

La metodología

Este proyecto será a la vez, de docencia y de investigación. Docente, en cuanto que los profesores de diversos ámbitos cognitivos ofrecerán a los estudiantes, a lo largo del semestre, una conferencia sobre la construcción del conocimiento desde su especialidad y sugerirán lecturas pertinentes sobre el tema. A cada conferencia acudirán los demás profesores para reconocer e hilvanar entretejidos en temas, problemas y acercamientos metodológicos con carácter análogo, que son puestos a la comprensión de los estudiantes. Éstos, por su parte, participarán mediante cuestionamientos y aportaciones durante la puesta en común. Como cierre de las sesiones podrán elaborarse resúmenes que actúen como decantado final del aprendizaje. Por otra parte, el proyecto tendrá carácter de investigación dado que se impulsará el trabajo colegiado para que se elija un segmento de la realidad como detonante de reflexión cognitiva, a la que se acceda por las vías metodológicas que deseen y sobre las que el profesor habrá de hilvanar buscando la óptica transcultural y transdisciplinaria.

Como se advierte, la condición de este proyecto radica en el trabajo colegiado entre profesores de diversos campos disciplinares y la continua preparación en los ámbitos cognitivos asociados a los temas y a las habilidades.

#### **Bibliografía básica**

Bronowski, Jacob. (1993) Los orígenes del conocimiento y la imaginación. Gedisa. España

Chalmers, Alan F. (1982) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo XXI México

Changeux, Jean-Pierre. (2005) El hombre de verdad. FCE México

Herbig, Jost. (1997) La evolución del conocimiento. Del pensamiento mítico al pensamiento racional. Herder. Barcelona

Olivé, León (Editor). (1995) Racionalidad epistémica. Trotta. España

#### **ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN:**

##### **Proyecto de especialización en el área de humanidades**

Las unidades de conocimiento del área de humanidades han abarcado algunos de los temas y problemas de carácter obligado, tales como la identidad y vocación humana o el problema de construcción del conocimiento. En la parte de la especialización las materias insisten en aspectos cognitivos de especial actualidad y relevancia, a juzgar por los problemas y condiciones de nuestro tiempo. Los cursos que se proponen son los siguientes:

##### **Bioética y filosofía del entorno urbano y natural.**

La formación de comités de bioética en las instituciones hospitalarias constituye un indicador de que los problemas de la salud y la enfermedad involucran a diversos agentes, tales como los enfermos, los familiares, los médicos, los directivos de los hospitales, los científicos y propietarios de los laboratorios que producen los medicamentos, los funcionarios de salud que definen las políticas gubernamentales, entre otros. Todos ellos tienen parte en la toma de decisiones que afecta la vida y la muerte de los seres humanos. La reflexión filosófica, ética y antropológica no se agota en ello, sino que se amplifica hacia el entorno cultural, en la medida que los seres vivos comparten el hábitat común y los humanos no pueden éticamente asumirse como poseedores exclusivos de los recursos naturales. El hombre ha ido transformando el entorno natural y ha dejado una impronta cultural que ha reconfigurado al planeta. El entorno urbano ha trastocado el orden natural y, paradójicamente se ha vuelto contra el hombre mismo, en la medida que las megaciudades han convocado a la pauperización extrema, la delincuencia y la marginación. Este trastocamiento se ha extendido a los mares, a la atmósfera y al espacio inmediato, generando graves daños. Revisar esta realidad desde la perspectiva de la herencia filosófica, ética y antropológica constituye la pretensión de este curso, con

lo que dialógica y cognitivamente los estudiantes podrán asumir una filosofía de la naturaleza vivida, una ética de la vida humana y no humana y una cultura centrada en el hombre y en su entorno.

#### **Filosofía, análisis simbólico y teorías del capital y del talento humano**

La filosofía ha abordado los problemas tradicionales del conocimiento, el comportamiento, la identidad humana, los valores, la realidad, la valoración de lo bello y las formas de organización política; sin dejar de atender estos temas, que requieren continua revisión y actualización a causa de las cambiantes condiciones sociales, esta disciplina ha venido asumiendo nuevos y muy diversos objetos y sujetos de reflexión y creación, como es el caso del capital y del talento humano, nociones que han tenido su génesis en el marco de las teorías del capitalismo y del liberalismo económico. Desde esta perspectiva la génesis de la riqueza está sustentada en los productos del intelecto que adquieren carácter de alta rentabilidad, como los medicamentos, los de carácter tecnológico, los instrumentos de comunicación, de procesamiento de información y de entretenimiento. Junto a ello, la sociedad centrada en la economía del saber valora al hombre por sus productos cognitivos que son patentados, como inventos, marcas, nuevos materiales, diseños, fórmulas, sistemas y procedimientos, lemas y productos mercadotécnicos y, en el extremo, los recursos naturales, como granos, plantas y animales, por el hecho de efectuar añadidos derivados de manejos genéticos. Este sistema de economía del saber valora al hombre, no por la dignidad humana sino por sus habilidades, destrezas y actitudes, y, sobre todo por su pensamiento simbólico – analítico. Para cavilar en este escenario, el curso convoca a los teóricos del capitalismo, del liberalismo, del capital humano, de la sociología de las profesiones y del análisis simbólico para dilucidar de manera crítica y dialógica, en el contexto de la filosofía, sus asertos, sus supuestos, sus teorías y sus implicaciones sociales.

#### **Filosofía del capital y del trabajo**

En los escenarios académicos de las universidades públicas se ha generado una aversión al sistema capitalista y al neoliberalismo a causa de la constatación empírica de la pobreza y marginación que genera, no solamente en el aspecto del ingreso económico de las familias, sino del conocimiento especializado, del dominio de competencias y habilidades, del acceso y manejo de la tecnología y de los márgenes de participación política y ciudadana. Esta aversión ha derivado, asimismo, de que las propias contradicciones internas del pensamiento capitalista y neoliberal se implican en polarizaciones sociales y económicas inadmisibles. Es necesario dedicar un espacio especializadamente al estudio filosófico, antropológico y ético de estos sistemas para formar la conciencia de los jóvenes en torno a la dinámica y la lógica conforme a las cuales proceden dichos sistemas. En la contraparte, cavilar en torno a las teorías del trabajo, aquellas que valoran y resignifican el sentido del esfuerzo individual y colegiado y contrastarlas con las primeras abrirá los horizontes de comprensión de la dinámica social. Revisar de manera selectiva a los representantes teóricos de ambas perspectivas constituye el propósito del presente curso.

#### **Filosofía de la sociedad tecnológica, de la comunicación y del conocimiento**

Este curso se propone revisar los rasgos fundamentales de la sociedad que vivimos, desde la perspectiva de la ciencia aplicada y convertida en tecnología susceptible de alta rentabilidad y que igualmente se aplica al almacenaje, al procesamiento de información y a la comunicación. Junto a ello, el curso analiza la sociedad del conocimiento y sus implicaciones en la sociedad, la economía y la educación. Esta tríada ha confeccionado el avance de las sociedades del denominado primer mundo, como la americana, la europea y algunas del extremo oriente, con su acceso a niveles de calidad de vida nunca vistos en la historia humana. En oposición a los sueños americano y europeo las

sociedades del subcontinente no han desarrollado un sueño latinoamericano ni han podido convertirse en sociedades del conocimiento pues se han mantenido al margen del desarrollo de habilidades simbólico - analíticas y de la generación de conocimiento de vanguardia, con algunas excepciones y matices. En cambio, se han convertido en consumidoras de tecnología, casi siempre rezagada. Las implicaciones de esta sociedad en diversos ámbitos, como el social, el económico y el político merecen un análisis teórico profundo; de la misma manera, revisar las implicaciones en los procesos individuales y grupales de edificación de estructuras cognitivas y de visiones de la realidad merecen revisiones conceptuales. En ese sentido, la filosofía y las ciencias sociales disponen del instrumental teórico y metodológico para efectuar las revisiones analíticas, críticas y propositivas necesarias.

### **Fundamentos filosóficos de las teorías económicas**

Diffícilmente se considera, incluso por los maestros, que la economía es una ciencia que nació en el interior de la filosofía y que los primeros teóricos de la economía fueron filósofos; o bien a la inversa, que los primeros en abordar los temas y problemas de la economía fueron los filósofos, y en ello hay que referirse a los griegos como punto de partida. Junto a ello es necesario reconocer que el sistema económico, cualquiera que sea su signo, especialmente el capitalismo o el neoliberalismo, están sustentado en principios de corte ético y, en la práctica, en conductas de orden moral. Más allá de la normatividad y de las políticas de gobierno, que siempre dejan huecos sin llenar o círculos abiertos, lo que verdaderamente confiere orden al sistema es un valor fuera de la economía y, en cambio, parte de la ética, a saber, la confianza. Si no operase la confianza, entonces el sistema capitalista fácilmente se desmoronaría. De hecho existen ejemplos de conductas inmorales que han acarreado crisis a naciones, estados y continentes enteros. Dado estos supuestos, el curso pretende efectuar una revisión de los fundamentos filosóficos de las teorías económicas y recuperar el punto de vista de los filósofos en torno a la economía.

### **Filosofías de la institucionalidad y desintegración social**

El acercamiento analítico que habitualmente hacemos a la sociedad es propio de las ciencias sociales, sin considerar que la filosofía ha ofrecido a lo largo de su historia múltiples y diversas doctrinas en torno a la convivencia social, a las formas de organización política y a modelos de comportamiento, algunas de ellas sustentadas en constataciones empíricas pero otras, las más, apoyadas en modelos ideales en los que el <deber ser> quiere interpelar y convertir al ser real de la colectividad y de sus formas de proceder habitual en la resolución de los problemas humanos. Es el caso de La República de Platón, La Utopía de Tomás Moro o La Ciudad de Dios de san Agustín. Los modelos no concuerdan con la realidad social pero se quedan como referencias ideales. Cavilar sobre este tema es especialmente relevante en nuestro tiempo porque vivimos una alejamiento y una oposición a la institucionalidad, sin la cual ni la sociedad real puede operar ni siquiera los modelos teóricos democráticos pueden sostenerse. Antes que respeto a las instituciones –pese a lo gastado de la frase- lo que enfrentan los ciudadanos es una des-institucionalización y una desintegración social acelerada. Ambas nociones y ambas realidades son revisadas en este curso desde la perspectiva filosófica, con acento en las aportaciones de la filosofía política, de la filosofía de la educación y de la historia de las ideas filosóficas.

### **Lengua y cultura nahuatl**

*Objetivos:* Formar criterios agudos e informados, acerca de la cultura nahuatl y su relación con el México moderno y con otras culturas autóctonas. Dotar al estudiante de métodos y herramientas adecuadas para desarrollar investigación científica sobre

la temática central del curso, así como sobre sus posibles conexiones con otras disciplinas. Favorecer el pensamiento crítico y la actitud participativa del estudiante, como parte de una sociedad rica en historia y cultura, para que comprenda, valore y promueva el sentido de sus raíces y costumbres ancestrales.

*Competencias o habilidades:* Razonamiento analítico. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.

*Características de la organización curricular:*

*Unidad de aprendizaje:* Estudio de la lengua y la cultura nahuatl, por su impacto en la cultura mexicana antigua y contemporánea.

*Afinidad con otras asignaturas:* Semiótica del lenguaje. Acercamiento transdisciplinario y transcultural al conocimiento (seminario).

*Contenidos mínimos:* Este curso ofrece una amplia visión del mundo indígena mesoamericano, a partir de las teorías de origen múltiple del hombre en América, y hasta los procesos de mestizaje que han tenido lugar en los últimos quinientos años. En su desarrollo, el curso presta gradualmente mayor atención a la historia y la cultura del pueblo mexicano, así como a la lengua mexicana, también llamada nahuatl. Más que ofrecer un compendio de númenes y un recuento de conceptos antiguos, el curso enfatiza la vinculación del México moderno, hacia un pasado cuyas expresiones culturales continúan latentes, aún hoy, en una diversidad de rasgos expresivos, idiosincráticos, lingüísticos, simbólicos y ecológicos. Este curso ofrece, de esta manera, herramientas y métodos para comprender el México actual —o al menos una parte sustancial del mismo— a través de la investigación de la forma de pensar, hablar y actuar, características del mundo indígena; en particular, del mundo nahuatl. Con este propósito, se invita a los participantes a proponer temas concretos de estudio, abarcando aspectos de alimentación, arquitectura, diseño, economía, filosofía, geografía, herbolaria, historia, matemáticas, música, narrativa, pictografía, pintura, poesía y teología, relacionados con la lengua y la cultura nahuatl.

*Duración:* 4 semestres.

*Nombre de la unidad de aprendizaje:* ?

*Tipo:* Curso.

*Valor en créditos:* ?

*Eje de formación a que corresponde:* Formación integral.

*Prerrequisitos:* Capacidad de lectura de comprensión, y disciplina para mantener un programa de aprendizaje continuo, de la lengua nahuatl. Conocimientos generales de historia universal, así como un interés especial sobre la historia y geografía de México. Habilidades cognitivas relacionadas con los estudios culturales y antropológicos.

*Temáticas:* Lengua y cultura nahuatl. Lenguas originarias de México.

*Bibliografía básica:*

BIERHORST, John (1985). A Nahuatl-English dictionary and concordance to the Cantares Mexicanos, University of Stanford Press, Stanford.

DURÁN, Fray Diego [A.M. Garibay K., editor] (1968). Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme, 2 vols., Editorial Porrúa, México, DF.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico y Ángel Julián GARCÍA ZAMBRANO (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI, FCE, México, DF.

GARIBAY K., Ángel María (1940). Llave del nahuatl, Editorial Porrúa, México, DF.

GARIBAY K., Ángel María (1954). Historia de la literatura nahuatl, 2 v., Editorial Porrúa, México, DF.

GARIBAY K., Ángel María (1963). Panorama literario de los pueblos nahuas, Editorial Porrúa, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1956). La filosofía nahuatl estudiada en sus fuentes, Seminario de Cultura Nahuatl, UNAM, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1958). Siete ensayos sobre cultura nahuatl, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1959). Visión de los vencidos, UNAM (Historia, 16), México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1964). El reverso de la conquista: Relaciones aztecas, mayas e incas, Editorial J. Mortiz, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1979). La multilingüe toponimia de México: sus estratos milenarios, Centro de Estudios de Historia de México, Conzumex, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1993). Quince poetas del mundo nahuatl, Editorial Porrúa, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel (2003). Toltecatoytl: Aspectos de la cultura nahuatl, FCE, México, DF.

LEÓN PORTILLA, Miguel y Librado SILVA GALEANA (1996). Huehuehtlahtolli: Testimonios de la antigua palabra, FCE, México, DF.

LOCKHART, James (2001). Nahuatl as written: lessons in older written Nahuatl, with copious examples, University of Stanford Press, Stanford.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (1990). Los mitos del tlacuache: caminos de la mitología mesoamericana, UNAM, México, DF.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (1994). El conejo en la cara de la luna: ensayos sobre mitología de la tradición mesoamericana, Instituto Nacional Indigenista, México, DF.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo y Leonardo López Luján (1996). El pasado indígena, FCE, México, DF.

MARTÍNEZ DEL SOBRAL, Margarita (2000). Geometría mesoamericana, FCE, México, DF.

SAHAGÚN, Fray Bernardino de [A.M. Garibay K., editor] (1956). Historia general de las cosas de la Nueva España, Editorial Porrúa, México, DF.

SÉJOURNÉ, Laurette (1962). El universo de Quetzalcoatl, FCE, México, DF.

SIMÉON, Rémi (1977). Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana, Siglo XXI, México, DF.

SOUSTELLE, Jacques (1982). El universo de los aztecas, FCE, México, DF.

*Formas de evaluación:* Examen general de conocimientos (oral y escrito).